

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ECONOMÍA.

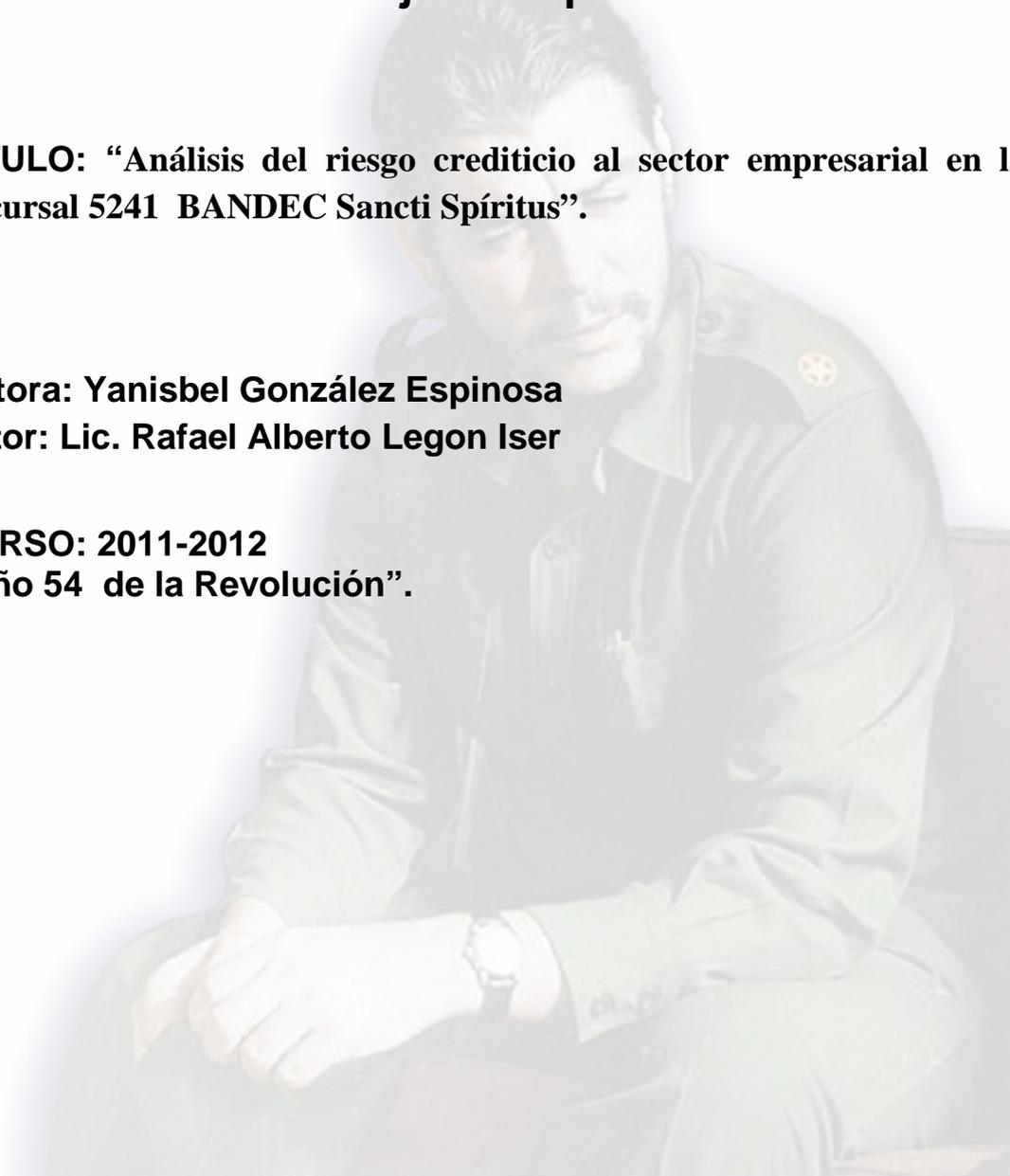


Trabajo de Diploma

TÍTULO: “Análisis del riesgo crediticio al sector empresarial en la Sucursal 5241 BANDEC Sancti Spiritus”.

Autora: Yanisbel González Espinosa
Tutor: Lic. Rafael Alberto Legon Iser

CURSO: 2011-2012
“Año 54 de la Revolución”.



“Los controles empiezan en la base estadística suficientemente digna de confianza para sentir la seguridad de que todos los datos que se manejan son exactos, así como el hábito de trabajar con el dato estadístico, saber utilizarlo, que no sea una cifra fría como es para la mayoría de los administradores de hoy, salvo quizás un dato de la producción, sino que es una cifra que encierra toda serie de secretos que hay que debelar detrás de ella, aprender a interpretar estos secretos es un trabajo de hoy. ”

Ernesto Che Guevara



Dedicatoria:

... Dedicar de manera especial por el fruto de muchos años de sacrificio a mis **padres.**

... A mi **hijo** que cada noche compartió mi incertidumbre y me brinda su cariño en todo momento.

... A mi **esposo** por permanecer siempre a mi lado.



Agradecimientos

La enseñanza universitaria marcó pautas en mí vida, esto no hubiera sido posible sin la colaboración y el apoyo incondicional de todas aquellas personas que contribuyeron a mí formación, a ellos, los más sinceros agradecimientos.

- A mis padres, hermana, esposo e hijo.
- A mis compañeros de aula.
- A mis compañeros de trabajo.
- A mi tutor.

...y a todas aquellas personas que, aunque no mencioné no dejaron de estar siempre presentes en mi corazón...

A todos gracias.



Introducción.....	1
Capítulo I: Fundamentación Teórica acerca del proceso de análisis del riesgo crediticio en el ámbito empresarial.	6
1.1 Desarrollo y Perspectivas de la Banca Cubana.....	6
1.1.1 El banco de crédito y comercio Sancti Spíritus.	7
1.2 Surgimiento y Aplicación del Riesgo.....	8
1.3 Características Generales del Riesgo Crediticio. Su Comportamiento.....	14
1.4 Evaluación, Seguimiento y Control del Riesgo.....	24
1.4.1 Indicadores para el Análisis Económico Financiero.....	28
Capítulo II: Aplicación práctica del riesgo. Comportamiento de la Empresa Cárnica Sancti Spíritus ante los créditos otorgados como cliente de BANDEC.	30
2.1 Procedimientos de BANDEC.....	33
2.2 Análisis del Caso: Empresa Cárnica Sancti-Spíritus”.....	36
2.3 Evaluación del proceder para la compra de cerdo y otros créditos solicitados....	40
2.3.1 Análisis de Riesgo Trimestral.....	41
2.4 Valoración General.....	42
2.4.1 Clasificación del Cliente.....	43
Conclusiones.....	46
Recomendaciones.....	47
Bibliografía.	
Anexos.	



La investigación se realiza en la sucursal 5241 de BANDEC con el objetivo de analizar el riesgo financiero del crédito bancario, en sus categorías, su evaluación y su recuperación.

La cartera de préstamos de BANDEC es financiada a partir de los recursos provenientes de los clientes y otras instituciones financieras, para ello se requiere de un correcto análisis de riesgos, buscando alternativas en la economía interna, se ha decidido llevar a cabo este trabajo en el Banco de Crédito y Comercio Sucursal 5241 Sancti - Spíritus, situada en dicho municipio .En el desarrollo del mismo se tomó como base los datos reales correspondientes al año 2010 – 2011, que ofrecen los Libros, Registros y Estados Financieros de la entidad, aplicando de manera eficiente los instrumentos y mecanismos de análisis del riesgo crediticio al sector empresarial, con vista a mejorar la situación financiera de BANDEC.

Para todo este análisis se realizó el estudio de la literatura especializada sobre el tema, aplicando la misma a las condiciones de la institución, permitiendo su validación práctica. Por otra parte se observa en este trabajo la efectividad de participar con financiamientos de créditos bancarios en el desarrollo de la actividad económica del país. Así como la necesidad del control y seguimiento de los recursos otorgados garantizando siempre su utilización efectiva y racionalmente en el fin para lo cual fue aprobado. Una vez efectuado el presente estudio se han arribado a conclusiones y recomendaciones que contribuyen a facilitar y asegurar el financiamiento de los préstamos irrecuperables y la recuperación de los préstamos vigentes.



La sofisticación administrativa de las empresas, la creciente competencia en los negocios, exigen a los ejecutivos tener una clara perspectiva financiera para que puedan orientar sus distintas actividades al logro de resultados que maximicen la posición financiera en la organización.

Con una adecuada administración financiera se interpretan los resultados obtenidos y se proyecta el desempeño futuro de una entidad. El control de los recursos y su utilización de forma eficiente representa un medio efectivo para la dirección, implicando que la información a un determinado nivel de dirección sea adecuada a las funciones de éste y se reciba con tiempo suficiente para tomar decisiones y controlar los resultados.

En toda economía se encuentran interactuando entidades económicas superavitarias y deficitarias en recursos financieros. Para las primeras los ingresos corrientes derivados de sus operaciones superan los gastos corrientes, las inversiones y las amortizaciones de pasivos previamente contratados.

En contraste, las unidades deficitarias presentan flujos de ingresos que en determinados períodos no alcanzan para cubrir sus desembolsos corrientes incluidas sus necesidades de inversión y amortización de obligaciones. Es natural, entonces, que estas últimas busquen financiamiento a través de terceros, en este caso intermediarios financieros que en las condiciones de nuestra economía, fundamentalmente son los bancos comerciales.

La modalidad de banca comercial se dedica a actividades de intermediación (captación y colocación de recursos financieros de y/a terceros).

En la actualidad cuando la competencia es total y el mercado cada vez es más inestable son los clientes quienes determinan si la empresa sobrevive o se extingue, es entonces la empresa quién tiene que realizar operaciones y estrategias que le permitan sobrevivir.

La administración de los recursos líquidos de la empresa y la no desviación de los recursos solicitados a entidades financieras, en momentos determinados de cubrir el déficit de recursos líquidos se encuentra en el orden del día de los clientes de los bancos comerciales de nuestro país. El objetivo no es saber cuantos puntos tenemos, ni que tan buenos o malos somos, sino saber cuáles son nuestras bolsas de mejores potenciales y cual es la prioridad de cada mejora y estar convencido de que a la competitividad se llega a través de la gestión” . Maximiano A.C. (1997).

En el transcurso normal de su actividad, los bancos encaran varios riesgos, como el riesgo sobre créditos otorgados, el riesgo de liquidez y el riesgo de tipo de interés. En la concesión de los créditos ocurren fenómenos en la correcta utilización de las fuentes de financiamiento destinándose los recursos monetarios para actividades fuera del concepto para los que se creó.



Dada la importancia que aún revisten las palabras del Che en los momentos actuales es que consideramos realizar una investigación sobre el desarrollo del comportamiento del financiamiento bancario para el cubrimiento de las operaciones corrientes (capital de trabajo) que se realiza al sector Empresarial en la Sucursal 5241 de BANDEC de Sancti-Spíritus, situado en Lepanto número 2 del propio municipio.

Los recientes análisis realizados por el Comité de Créditos de la Sucursal 5241 de BANDEC de Sancti-Spíritus arrojan que aún existen limitaciones en la utilización eficiente de los instrumentos y mecanismos de créditos a los efectos de medir el riesgo financiero de las empresas estatales y otras entidades con quien mantienen relaciones crediticias, constituyendo esto, una **situación problemática** a solucionar.

Presentándose así como **problema científico** la necesidad de utilizar de manera eficiente los instrumentos y mecanismos de evaluación y ejecución de los instrumentos de crédito, medición del riesgo desde el inicio y durante toda su vigencia para el logro de la minimización de los riesgos inherentes a los distintos financiamientos.

El **objeto de estudio**: el proceso de Análisis de riesgo crediticio.

Campo de acción: el riesgo crediticio al sector empresarial en la Sucursal 5241 de BANDEC de Sancti Spíritus.

Los objetivos que persigue la investigación son:

Objetivo General: aplicar los instrumentos y mecanismos para el análisis del riesgo crediticio al sector empresarial en la Sucursal 5241 de BANDEC de Sancti Spíritus.

Objetivos Específicos:

1. Realizar un estudio de la bibliografía existente acerca del proceso de análisis del riesgo crediticio que contribuya con el marco teórico referencial de la investigación.
2. Diagnosticar la situación actual que presenta el análisis del riesgo crediticio al sector empresarial en la Sucursal 5241 de BANDEC de Sancti Spíritus.
3. Aplicar los instrumentos y mecanismos para el análisis del riesgo crediticio al sector empresarial en la Sucursal objeto de estudio.
4. Evaluar los resultados derivados de la aplicación de los instrumentos y mecanismos para el análisis del riesgo crediticio al sector empresarial en la sucursal 5241 de BANDEC de Sancti Spíritus.

Métodos de investigación:

El análisis y síntesis permitió realizar una percepción detallada de cada aspecto del problema planteado, qué situación presenta el proceso de análisis del riesgo por financiamiento crediticio al sector empresarial además admitirá estudiar por separado cada aspecto planteado en el problema para determinar la posible utilidad de los instrumentos seleccionados.

El inductivo-deductivo permitió ir de los elementos particulares al general, estudiar cada elemento y cualidades del proceso de análisis del riesgo crediticio asumiendo



una posición de acuerdo al modelo que fundamente la propuesta acorde a las características de la entidad.

El método de lo abstracto a lo concreto posibilitó, el estudio de la teoría de investigaciones antecedentes, retomar las ideas positivas de cada uno de ellas, respecto al proceso de análisis del riesgo crediticio y llegar a concretar el propio criterio de la investigadora con relación a la problemática actual que se presenta.

Técnicas: Revisión de documentos, comparación de datos, computacionales, evaluación cuantitativa de criterios cualitativos.

El valor práctico está dado por la aplicación de los mecanismos de análisis a utilizar a los efectos de medir el riesgo de las Empresas Estatales y otras entidades con quien mantienen relaciones crediticias la institución bancaria de forma eficiente.

Para el desarrollo del mismo se toman como base los datos reales de los estados financieros y demás documentos correspondiente a los años 2010 y 2011.

El trabajo está estructurado en dos capítulos:

- ❖ **Capítulo I:** Fundamentación teórica acerca del proceso de análisis del riesgo crediticio en el ámbito empresarial.

En este capítulo damos a conocer cuál es el objeto social de la Institución Financiera, cómo desarrolla sus operaciones económicas y financieras en la actividad crediticia de las empresas del sistema financiero, las cuales constituyen una herramienta fundamental en las actividades que impulsan el crecimiento económico. Además de analizar los pasos a seguir en la gestión negociadora para el otorgamiento de los créditos, con la finalidad de ajustar prudencialmente los parámetros que le permitan una mayor dinámica a la entidad en el sector financiero, sin perjuicio de su seguridad y transparencia obteniendo utilidades a la hora de las conclusiones.

Este acápite comienza describiendo el riesgo, respondiendo a la pregunta de cómo lo aplica el Sistema Financiero actual, la que es tan amplia que puede manifestarse de diversas maneras. Otro de los objetivos es analizar cómo se aplica lo que está establecido en BANDEC, pudiendo valorar así el acto de otorgamiento de un crédito. Esta investigación se centra en el **Riesgo Crediticio**.

- ❖ **Capítulo II:** Aplicación práctica del riesgo. Comportamiento de la Empresa Cárnica S.S. ante los créditos otorgados como cliente de BANDEC.

El objetivo fundamental de la investigación está centrado en éste capítulo en realizar un análisis de los créditos otorgados a la empresa objeto de estudio en el transcurso de los años 2010-2011. En el orden interno se evaluará la posición de BANDEC de cara a los clientes, cómo cumple lo normado a los efectos de otorgar un crédito.

Es importante adecuar la clasificación del deudor, teniendo en cuenta la importancia de ello sobre las provisiones, lo que resulta conveniente a través de las recomendaciones hechas, establecer un mayor grado de responsabilidades en las empresas del sistema financiero.



. Principales Técnicas Utilizadas:

Entrevistas con Ejecutivos de BANDEC.

Visitas con carácter investigativo a la empresa analizada y consultas a los Especialistas que dirigieron las solicitudes de los créditos desde la empresa.



Capítulo I: Fundamentación teórica acerca del proceso de análisis del riesgo crediticio en el ámbito empresarial.

1.1- Desarrollo y perspectivas de la banca cubana.

Las transformaciones ocurridas en la economía cubana, han creado en sí una demanda de productos y servicios financieros más amplios, universales y complejos, además, al descentralizarse la gestión económica y surgir nuevas relaciones de propiedad en el país, se crea la necesidad imperiosa de contar, como complemento de los mecanismos de regulación fiscal y cambiaria, con nuevos instrumentos de política monetaria, mediante los cuales se pueda influir directamente en la actividad de los sectores no estatales, orientándolos al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la nación en la actualidad.

En concordancia con lo anteriormente expuesto se comienza en el país, a partir de 1994, un paulatino proceso de reestructuración del Sistema Bancario y Financiero Nacional, y "su objetivo primordial es hacerlo coherente con las transformaciones que han tenido y tienen lugar en nuestra economía y permitirle desempeñar las funciones que le son inherentes en condiciones de un evidente reforzamiento de la actividad monetario-crediticia del país".

El reordenamiento del Sistema Bancario cubano se asienta en tres criterios esenciales:

- 1.- Establecer un Sistema Bancario de dos niveles: el Banco Central en uno, con las funciones inherentes a este tipo de Institución en el mundo; y un grupo de bancos comerciales e instituciones financieras no bancarias en el otro.
- 2.- Universalizar la actividad de los principales bancos comerciales, con el fin de incentivar una mayor versatilidad y efectividad de sus operaciones.
- 3.- Crear instituciones financieras especializadas que puedan operar con mayor facilidad y eficiencia en los mercados financieros tanto domésticos como internacionales.

Esta reestructuración incluye no sólo el redimensionamiento institucional, sino también el replanteo de sus funciones y de las entidades que lo componen, la modernización de sus medios técnicos y la preparación del personal para enfrentar los cambios.

A continuación brindaremos una breve caracterización del Banco de Crédito y Comercio como institución financiera que compone el Sistema Bancario actual.

1.1.1- El Banco de Crédito y Comercio Sancti Spiritus.

La necesidad de fortalecer las relaciones financieras con las empresas agrícolas, comerciales e industriales del país, exigen que las funciones sean asumidas por una nueva entidad: el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC de aquí en adelante).

Así, este Banco, creado en 1997, hereda la infraestructura territorial que hasta la Reforma poseía el Banco Nacional, o sea las direcciones provinciales y la casi



totalidad de las 220 sucursales en todo el país. Es un banco estatal, autónomo, con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, en similares condiciones de las demás entidades bancarias del Sistema.

El BANDEC está autorizado a desarrollar funciones inherentes a la banca universal.

Es necesario señalar que esta nueva Institución nace con una indiscutible fortaleza: la experiencia de su personal en las relaciones con los clientes empresas y su reconocido prestigio dentro de este segmento del mercado. Sin embargo, dentro de sus nuevas funciones se encuentra la oferta de depósitos y el establecimiento de todo tipo de operaciones con la población, lo cual hasta la Reforma estaba reservado exclusivamente al Banco Popular de Ahorro.

Las operaciones del BANDEC, en sus inicios, se pensó tuvieran su mayor volumen en Moneda Nacional. No obstante, la tendencia es incrementar sus recursos y operaciones en Moneda Libremente Convertible, de tal forma que en un futuro pueda convertirse en un Banco sólido para desarrollar cualquier tipo de producto o servicio en ambas monedas y para todo el universo de clientes, tanto personas jurídicas como naturales.

BANDEC, es una institución financiera bancaria constituida mediante el acuerdo 3215 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro, el 12 de noviembre de 1997, como consecuencia de la nueva reestructuración del sistema bancario en nuestro país. (Anexo #1).

BANDEC. Como banco comercial dentro del Sistema Bancario Nacional, está autorizado a conceder créditos a corto y largo plazo, revolvente y/ó no revolvente, destinados a la actividad fundamental de la entidad que lo solicita, que en el caso que nos ocupa es para el financiamiento del Capital de Trabajo y otorgado por las modalidades de crédito revolvente y crédito simple.

En la Sucursal 5241 BANDEC existen 382 clientes corporativos, dentro de los cuales 195 son Empresas Estatales, 1 Organismos Administración Central del Estado Delegaciones Provinciales, 2 Uniones Empresariales-Grupos, 61 Unidades Presupuestadas, 7 Sociedades Mercantiles de Capital 100% cubano-radicados en Cuba, 6 CPA, 33 Cooperativas de Créditos y Servicios Fortalecidas, 19 UBPC, 17 Asociaciones, 10 Asociaciones Fraternalas, 16 Organizaciones Políticas, Sociales y de Masa, 1 Empresa Mixta, 14 Operaciones Especiales.

La Cartera de Préstamos al cierre de 2010 es de 242.5 Millones en Moneda Nacional y 194.5 mil en pesos convertibles.

La Cartera de Préstamos al cierre de 2011 es de 335.1 Millones en Moneda Nacional y 326.5 mil en pesos convertibles.

Su dirección en Lepanto No.2 entre Avenida de los Mártires y Tello Sánchez, municipio y provincia Sancti Spíritus.



1.2- Surgimiento y aplicación del Riesgo.

En contraste con las empresas industriales la función principal de las instituciones financieras es administrar activamente los riesgos financieros; los bancos, en la actualidad han entendido la necesidad de identificar y medir con precisión los riesgos para poder controlarlos y evaluarlos de forma apropiada. El riesgo de crédito, de mercado y de liquidez, son los de mayor importancia dentro de los riesgos financieros.

Conceptos de Riesgo:

De acuerdo a los conocimientos adquiridos, el Riesgo no es más que el ámbito exclusivo de las entidades de crédito.

Para Borrás “el riesgo en las operaciones de financiamiento es consecuencia del posible incumplimiento de las obligaciones de reembolso por parte de los deudores o beneficiarios de los créditos, préstamos en otros servicios bancarios” ⁽⁷⁾.

“Definimos el riesgo de un título como la variabilidad de su rentabilidad diaria. A los efectos de evaluar el riesgo de un título atendemos a la rentabilidad por plusvalía de la cotización en la Bolsa, es decir, a la variación diaria de las cotizaciones bursátiles” ⁽⁸⁾

Dentro de las distintas formas en las que se desarrolla el Riesgo, se centra el análisis en el Riesgo de Crédito, por ser lo más esencial dentro de las operaciones de BANDEC.

La posibilidad de que los préstamos no sean cancelados o que la calidad de las inversiones se deteriore y que entren en cesación de pagos, trae como consecuencia pérdida para el banco.

No se puede otorgar crédito con éxito sobre la premisa de una depresión económica importante en el futuro previsible. ; es imposible incluso predecir con mucha anticipación cambios en la demanda de los consumidores que pueden afectar los negocios de quien ha recibido un préstamo o aun los negocios de toda una comunidad. Estos riesgos han estado siempre presentes en la calidad del crédito bancario.

Categorías, análisis y evaluación del Riesgo:

Categoría A (Riesgo Mínimo): Corresponde a aquellos deudores que cumplen oportunamente con sus obligaciones financieras, los fondos autorizados se aplicaron al fin solicitado, las garantías están validas y la solvencia y liquidez no se han deteriorado, aspecto que se refleja en el cumplimiento del cronograma de pagos originalmente pactado. Fondo de Provisiones: 0%

(7) FRANCISCO BORRAS ATIENZAR "Cuba, Banca y Seguro, una aproximación al mundo empresarial" Pág. 118.

(8) LORING JAIME, Las ganancias por dividendos o por ampliaciones de capital. Capítulo 10



Categoría B (Riesgo Bajo): Corresponde a deudores que han mostrado incumplimiento en los cronogramas de pagos originalmente pactado, y aunque los fondos han sido aplicados al fin solicitado y las garantías estén validadas la solvencia y capacidad de pago han sido o podrán ser afectadas en forma transitoria .Fondo de Provisiones: 1%

Categoría C (Riesgo Medio): Corresponde a deudores cuyo flujo de fondos proyectado es insuficiente para cubrir con el cronograma de pagos pactado, o el análisis de la información demuestra deficiencias importantes que comprometen su nivel de eficiencia, aunque las garantías estén validadas. Fondo de Provisiones: 20%

Categoría C* (Medio - Alto): Corresponde a deudores cuyo flujo de fondos proyectado es insuficiente para cumplir con las obligaciones financieras, presentan atrasos en los pagos o sólo cumplen parcialmente con estos. Asimismo, la probabilidad de que pueda revertir sus incumplimientos de pago es baja, aunque las garantías sean suficientemente líquidas como para recuperar el total de los recursos adeudados. Fondo de Provisiones: 30%

Categoría D (Riesgo Alto): Corresponde principalmente a deudores con una difícil situación financiera y sus flujos de fondo no son suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones financieras en un plazo razonable, lo que obliga a reestructurar los financiamientos vigentes, sin que existan posibilidades de mejorar este continuo deterioro. Asimismo, las garantías constituidas no cubren el monto financiado mas los intereses, o solo permiten recuperar una parte de los recursos otorgados a través de la cobranza extrajudicial o judicial. Fondo de Provisiones: 50%

Categoría E (Riesgo Irrecuperable): Corresponde principalmente a deudores que manifiesta insolvencia, cuyo patrimonio es escaso o nulo para cumplir sus obligaciones financieras o cuya capacidad de generación de recursos dependa de terceros y estos tengan una posición financiera muy debilitada. Asimismo, las garantías constituidas o patrimonio permanente son de escaso o nulo valor con el monto adeudado, están significativamente depreciadas o deterioradas o no están debidamente perfeccionadas. Fondo de Provisiones: 100%

Es preciso cuando se analiza cualquier operación bancaria consultarla con el modelo de solicitud de Préstamo o Crédito, en el que se detallan los compromisos que ya tienes con otras instituciones financieras, bien sean bancarias o no bancarias, con los plazos de amortización y demás. Una vez conocido esto se precisa consultar con la referidas instituciones para verificar cómo se comporta el cliente cuando debe honrar sus obligaciones, en caso que tenga cuenta bancaria, investigar cómo son sus saldos y cuánto aspecto sea de utilidad para valorar al cliente.

BANDEC. Presenta un sistema eficiente de análisis y evaluación del riesgo crediticio, el cual está comprendido por aspectos tales como:

Análisis cualitativo del cliente: Situación económica actual y perspectivas,



posicionamiento en el mercado, calidad de la producción o servicios; clientes y suministradores; cumplimiento de sus obligaciones de pago y confiabilidad de su contabilidad.

Análisis cuantitativo de la situación financiera de la empresa: liquidez, solvencia, rentabilidad, valoración del flujo de caja proyectado.

Análisis del riesgo de la operación: Análisis de escenario y de sensibilidad, y aplicación de técnicas estadísticas.

Análisis de las garantías: Viabilidad económica y jurídica y correspondencia con el nivel de riesgo de la operación.

Análisis de otros tipos de riesgo: De interés, de cambio y de mercado.

Al referirnos a los análisis específicos de las garantías, hemos tenido en cuenta los procedimientos de BANDEC en el Departamento de Banca Empresa.

Pueden definirse en algunos términos según el tipo de transacción, pero siempre contemplaran el compromiso de pago al primer requerimiento.

Factores generadores del Riesgo:

Existen factores generadores del riesgo los cuales están determinados por las siguientes causas:

- 1 Los cambios en la coyuntura general del mercado de capitales: cambios en el nivel de los intereses bancarios, en la tasa de cambio de las divisas.
- 2 La variación en la rentabilidad de los negocios en la sociedad emisora del título.
- 3 Los cambios que la sociedad emisora de los títulos introduzca en su política de distribución de dividendos.
- 4 Las acciones de los agentes en el mercado de capitales: vendedores - compradores de títulos cuya oferta y demanda en el mercado de capitales fija diariamente los precios de mercado ⁽⁹⁾.

Con relación a los aspectos generales del análisis de riesgo, se definen claramente en los procedimientos de La Instrucción No34 del Banco Central de Cuba.

Para las entidades financieras no es suficiente recuperar el dinero prestado, sino que además deberá obtener un rendimiento por las funciones de intermediación y por la asunción del propio riesgo del crédito.

1. Condición necesaria: Recuperar dinero prestado
2. Condición suficiente: Recuperar dinero prestado + beneficio por la operación.

Implementación de la Instrucción No. 34 del Banco Central de Cuba en BANDEC.

La Instrucción 34 plantea que toda Institución debe destinar anualmente como mínimo el porcentaje de las utilidades netas que al efecto fije el BCC para crear e incrementar una reserva legal que cubra riesgos y posibles pérdidas futuras, hasta que alcance como mínimo un monto igual al de su capital.

(9) Colectivo de Autores. Cómo analizan las Entidades Financieras a sus clientes, Capítulo 1. 2002



Se establece que ninguna institución financiera puede declarar, abonar o pagar dividendo alguno ni distribuir, parcial o totalmente, utilidades hasta tanto no se haya amortizado o creado provisión suficiente para enfrentar posibles pérdidas de capital.

Definición del Riesgo Crediticio. Clasificación de los clientes:

En el Reglamento para clasificar los activos crediticios y política de provisiones se define como;

Activos Crediticios: Todo derecho de crédito que sobre el cliente tiene la institución financiera para cualquier tipo de financiamiento concedido a éste.

Crédito o Financiamiento: Al activo de riesgo; cualquiera que sea la modalidad de su instrumentación, donde la institución financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes, o además garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente.

Cliente: Cualquier persona jurídica que pueda constituirse en sujeto de crédito según lo establecido por las regulaciones vigentes.

Capitalización del Interés: Es el proceso mediante el cual el interés no cobrado se agrega al principal no reembolsando en la fecha de pago o de vencimiento de un financiamiento o anticipo. Incluyendo además los intereses no pagados que son refinanciados o renovados mediante un nuevo financiamiento.

Renegociación: Es el acuerdo, convenio o contrato, en virtud del cual se modifican los plazos de amortización, manteniendo las mismas tasas de interés, a conveniencia de las partes, sin aplicar la capitalización de los intereses.

Basado en estos conceptos plasmados por el Banco Central y el cual todas las instituciones financieras deben cumplir pasamos a los procedimientos:

Clasificación según el comportamiento de los pagos:

Muy bueno: Si los pagos de los intereses o el principal están al día, con un periodo de gracia de 7 días, y no exista evidencia de que el saldo actual de préstamos incluya algún monto capitalizado por refinanciamientos de préstamos anteriores. En los casos de amortizaciones de préstamos por descuentos de letras de cambio y otros efectos, dichos pagos se considerarán al día durante el término de vigencia de dichos efectos.

Bueno: Si los pagos de los intereses o el principal no han presentado atrasos de más de 30 días o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses. También se clasificarán en este concepto los atrasos de los pagos de financiamientos que superan los 30 días, pero en los que existe la certeza de que podrán recuperarse ante de los 90 días siguientes a la fecha de clasificación, a partir de las indemnizaciones provenientes de fuentes muy seguras, tales como: "Cuenta Única de Ingresos en divisas del Estado", Seguro, Caja de Resarcimiento o excepcionalmente clientes de una seguridad extraordinaria.

Regular: Financiamientos en los que el principal y los intereses no han presentado



atrasos de más de 60 días o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses.

Insatisfactorio: Si el atraso de los pagos de intereses o el principal superan los 60 días naturales o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses o de refinanciamiento de préstamos anteriores.

Clasificación según situación financiera:

Muy buena: La situación financiera del prestatario es de la más alta calidad, lo que indica que es capaz de reembolsar en los términos pactados tanto el principal como los intereses.

Satisfactoria: El prestatario es estable desde el punto de vista financiero, pero mantiene algunos aspectos secundarios insatisfactorios en relación con sus resultados financieros.

Buena: El prestatario es estable desde el punto de vista financiero, pero existen aspectos importantes insatisfactorios en relación con sus resultados financieros.

Regular: El prestatario es inestable desde el punto de vista financiero, aunque no todos los aspectos importantes relacionados con sus resultados financieros son insatisfactorios.

Insatisfactorio: La situación financiera del prestatario está muy deteriorada, lo que indica que es incapaz de garantizar el reembolso del principal y los intereses.

Estos criterios se aplican a través del comportamiento de la matriz en la cual de forma enlazada se analiza el comportamiento de los pagos con respecto a su situación financiera.

Cada una de las decisiones que toma la organización está sujeta a algún tipo de riesgo, por lo que nuestro análisis irá dirigido específicamente al tipo de riesgo crediticio ⁽¹⁰⁾.

1.3- Características Generales del Riesgo Crediticio. Su Comportamiento.

La actividad crediticia de las empresas en el sistema financiero constituye una de las actividades fundamentales que impulsan el crecimiento económico, resultando necesario introducir modificaciones en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, con la finalidad de ajustar prudencialmente algunos parámetros que permitan una mayor dinámica en el sector financiero, sin perjuicio de su seguridad y transparencia.

Atendiendo al plazo de su utilización, se clasificarán en:

a) Préstamos a corto plazo, aquellos cuya utilización no será superior a los doce meses, incluyendo dentro de ellos los que se destinen a financiar capital de trabajo para producciones cuyo ciclo de recuperación resulta superior a un año.

(10) SOTOLONGO MARTEL ESTEBAN, Instrucción No. 34 del Banco Central de Cuba. 2006



b) Préstamos a mediano plazo, aquellos cuya utilización será superior a doce meses y no mayor de tres años.

c) Préstamos a largo plazo, aquellos cuya utilización será superior a tres años.

Los créditos bancarios operarán mediante las siguientes modalidades:

- ✓ Crédito Simple
- ✓ Línea de Crédito
- ✓ Línea de Crédito Revolvente
- ✓ Descuento Comercial
- ✓ Arrendamiento Financiero
- ✓ Operaciones de Comercio Exterior e Interior
- ✓ Crédito Sindicado

Los créditos que se le aplican a las Empresas pueden ser créditos directos o indirectos destinados al financiamiento de actividades de producción, comercialización o prestación de servicios así como inversiones.

Factores determinantes del nivel de riesgo:

El nivel de riesgo se mide a partir de las características de la operación (plazo, importe, modalidad y finalidad), a través del conocimiento del solicitante y de las garantías.

Plazo: El plazo es el vencimiento del término de la operación. Éste es un factor que influye negativamente en el riesgo de una manera directamente proporcional, es decir, a medida que el vencimiento se aleja en el tiempo, el riesgo aumenta. El riesgo también aumentara si la capacidad de devolución del cliente no se adecua al plazo necesario.

Importe: El importe de una operación es la cuantía de la misma. El importe es un factor de riesgo cuando no es proporcional a la solvencia del cliente. El riesgo aumentara si las entidades financieras aprueban cifras superiores a las concedidas por otras entidades con mayor experiencia y conocimiento del cliente.

Finalidad: La finalidad de una operación es el destino de la misma, es decir, el uso que haga el cliente de la financiación solicitada a la entidad financiera. La finalidad debe estar pensada de modo que el uso que se haga de la financiación solicitada genere dinero para devolver el importe total prestado y sus intereses. La finalidad es un factor de riesgo, si el beneficio derivado de la inversión realizada por el cliente no es suficiente para devolver la totalidad del dinero que la entidad financiera le ha prestado.

Conocimiento del Solicitante: La entidad financiera tiene que realizar un análisis riguroso del cliente para valorar el nivel de riesgo que asume si aprueba la operación. La entidad financiera puede contar con información histórica del cliente. Este tipo de información es de origen interno y se obtiene a través de bases de datos. A modo de resumen, para conocer al solicitante y su solvencia es necesario estudiar sus antecedentes y su integridad moral, así como realizar un seguimiento de sus hábitos comerciales y profesionales. Es también importante verificar a través de referencias



externas las impresiones favorables.

Garantías: Las entidades financieras exigen la presentación de garantías para disminuir el riesgo que conllevan las operaciones de activo. Por lo tanto, la función de las garantías es de servir de apoyo y complemento en el momento de solicitar un crédito. En caso de aceptar garantías deben obtenerse dictámenes imparciales acerca de su valor real y de la facilidad de realización forzosa.

Criterios de evaluación para el otorgamiento del crédito: El otorgamiento del crédito está determinado por la capacidad de pago del solicitante que, a su vez, está definida fundamentalmente por su flujo de caja y sus antecedentes crediticios.

El análisis financiero de una empresa se inicia generalmente a través de un conjunto de índices o razones financieras cuyo propósito es de ayudar a organizar un monto relativamente elevado de datos (el total de cuentas de los estados financieros de una empresa), para arribar a conclusiones acerca de la liquidez, la solvencia y la rentabilidad del negocio analizado.

La evaluación del solicitante para el otorgamiento del crédito comercial debe considerar, su entorno económico, la capacidad de hacer frente a sus obligaciones frente a variaciones cambiarias, las garantías preferidas, preferidas de muy rápida realización y preferidas auto liquidables, la calidad de la dirección de la empresa y las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero.

El análisis de los estados financieros a través de índices permite revelar las fortalezas y debilidades de una empresa.

La información se solicita mediante el MODELO DE SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO (Anexo #2). que se le entrega al analizador bancario correspondiente. La información solicitada al nuevo cliente deberá contener:

Estados Financieros de cierre de los tres últimos años y del mes anterior al que se hace la solicitud. (Anexo #3). Incluyendo lo siguiente:

- Estado de Situación.
- Estado de Resultado por monedas.

Los flujos de caja real según el (Anexos # 4), tanto para inversión como para capital de trabajo se presentarán con los supuestos que sirvieron de base para su elaboración. Los flujos de caja que contengan inversiones a largo plazo y capital de trabajo deben contener al menos:

1.-Flujo de caja proyectado: debe abarcar el tiempo de amortización del financiamiento, con una apertura mensual. (Anexos # 5)

- En el caso de inversiones de capital de trabajo se deberá explicar la política de cobro que asumieron para calcular los cobros mensuales a partir de los ingresos. De igual manera se explicará la política de pagos que establecieron para determinar los egresos por pagos a proveedores y otros pagos.

2.- Flujo de caja real de la entidad que refleje los doce meses anteriores a la solicitud.



Se hará hincapié en el estudio financiero del cliente, sobre la base de un exhaustivo análisis de sus Estados Financieros y su Flujo de Caja, concentrándose en el análisis del corto plazo por ser la modalidad de financiamiento que como política de la Financiera se trabaja con preferencia.

Se priorizará el análisis de los activos circulantes y su posibilidad de realización, los desgloses de las cuentas por cobrar y pagar y su estructura por edades, la estructura de capital, monto del mismo pagado y por pagar, entre otros aspectos de importancia en este tipo de estudio.

Al evaluar el flujo de caja, la empresa del sistema financiero deberá tener presente el grado de sensibilidad frente a variaciones en el entorno económico en el que se desenvuelve la empresa deudora. Se considerará adicionalmente para la clasificación, la calidad de gestión de la empresa deudora y sus sistemas de información.

El incumplimiento del deudor en el pago de su deuda en los plazos pactados presume una situación de flujo inadecuado⁽¹¹⁾.

Categorías de Clasificación del Deudor de la Cartera de Créditos:

Las empresas del sistema financiero deben mantener permanentemente clasificados a sus deudores de la cartera de créditos comerciales, de manera individual y en la forma consolidada que establece la Ley General y la presente norma.

El deudor será clasificado de acuerdo a las siguientes categorías: Categoría Normal (0), Categoría con Problemas Potenciales (1), Categoría Deficiente (2), Categoría Dudoso (3), Categoría Pérdida (4).

1 Clasificación del Deudor de la Cartera de Créditos:

Categoría Normal (0): El deudor presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y, cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

Adicionalmente y sin perjuicio de lo establecido en los incisos a) y b) precedentes, la empresa del sistema financiero considerará si el deudor:

- a) Tiene un sistema de información consistente y actualizada, que le permita conocer en forma permanente su situación financiera y económica.
- b) Cuenta con una dirección calificada y técnica, con apropiados sistemas de control interno.
- c) Pertenece a un sector de la actividad económica o ramo de negocios que registra una tendencia creciente.
- d) Es altamente competitivo en su actividad.

(11)

Especialistas de la Institución Financiera, Manual de Normas y procedimientos. Capítulo 13 Dirección de Riesgo, Sección 13.3. 2007



El deudor presente cualquiera de las características siguientes:

Categoría con Problemas Potenciales (1): Una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses. El flujo de caja tiende a debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes; o, incumplimientos ocasionales y reducidos que no excedan los 60 días.

Categoría Deficiente (2): Una situación financiera débil y un nivel de flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas, pudiendo cubrir solamente estos últimos. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o, incumplimientos mayores a sesenta (60) días y que no exceden de ciento veinte (120) días.

Categoría dudoso (3): Un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o incumplimientos mayores a ciento veinte (120) días y que no exceden de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Categoría pérdida (4): Un flujo de caja que no alcanza a cubrir los costos de producción. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; Incumplimientos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días ⁽¹²⁾.

Clases y constitución de provisiones:

Provisión genérica: Las provisiones genéricas son aquellas que se constituyen, de manera preventiva, con relación a créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero de deudores clasificados en categoría normal.

Provisión específica: Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen con relación a créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero respecto de los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal.

(12) León Mathans Juan José, El Superintendente de Banca y Seguros, Capítulo 2, Sección 2. 2003



Las provisiones se aplicarán sobre el total de la exposición. Las provisiones se constituirán con cargo a gastos del ejercicio, afectando el Estado de ganancias y pérdidas. Cuando las provisiones constituidas resulten menores a las requeridas, el directorio de la empresa deberá informarlo conjuntamente con el reporte mensual del patrimonio efectivo y las razones del referido incumplimiento.

Si la empresa constituyese provisiones genéricas, aquellas constituidas para los créditos clasificados como normales, superiores a las requeridas para tales créditos, sólo podrán considerarse en el patrimonio efectivo aquéllas hasta por un monto equivalente al máximo del 1% sobre la cartera normal.

En caso resulte procedente reclasificar un crédito hacia una categoría de menor riesgo como resultado de una mejora en su capacidad de pago, la empresa del sistema financiero deberá destinar el exceso de la provisión específica a la constitución de otras provisiones específicas requeridas por esta norma, aprovisionando primero las categorías de mayor riesgo.

En BANDEC. El analizador tendrá a su cargo la determinación de la variación de las provisiones a crear para cada cliente y para la financiera en su conjunto, con vistas a la contabilización correspondiente al cierre de cada mes.

A través de una tabla que contiene la cifra total de provisión del mes que debe contabilizarse por BANDEC. y por cliente, se muestra el monto de préstamo en la categoría de riesgo que le corresponde.

La información de cierre de las provisiones que se contabilice será la misma que deberá aparecer en todos los informes de cierre de mes que se emitan tanto por la dirección de contabilidad como por el área de riesgos, para todas las entidades externas y a todos los niveles⁽¹³⁾.

Valuación de garantías:

La garantía constituye un mecanismo jurídico para proteger el compromiso de que una determinada obligación sea cumplida en tiempo y forma.

Todo financiamiento debe contar con las garantías necesarias que aseguren la recuperación total del principal, intereses, comisiones y otros cargos, lo cual no significa que éstas sustituyan la solvencia del prestatario, una garantía óptima no transforma en buena una mala negociación.

El garante no debe tener vínculo de propiedad o administración con el beneficiario de la garantía.

Las mismas deben ser analizadas periódicamente para comprobar que no hayan perdido su valor ni su vigencia.

(13) León Mathans Juan José, El Superintendente de Banca y Seguros, Capítulo 3, Sección 1 y 3. 2003



Las garantías deben ejecutarse siempre que existan dificultades en la recuperación de un financiamiento. No deben existir garantías sin ejecutar en los financiamientos que se renegocien o se encuentren como vencidos, según lo establecido en la etapa de Supervisión y Seguimiento.

Se considera como garantías preferidas, aquellas que reúnan todos los siguientes requisitos:

- Permiten una conversión de la garantía en dinero, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada, sin costos significativos.
- Cuenten con documentación legal adecuada.
- No presenten obligaciones previas que pudieran disminuir su valor o de alguna manera impedir que la empresa acreedora adquiera clara titulación.
- Su valor esté permanentemente actualizado ⁽¹⁴⁾.

El Analizador Bancario tendrá la tarea de clasificar y recalificar trimestralmente los activos crediticios de la cartera de la entidad según las normas establecidas por el Banco Central de Cuba, proponiendo en consecuencia al Comité de Crédito el nivel de provisiones correspondientes por cliente.

Igualmente, a partir de los análisis efectuados propondrá la política a seguir con los clientes morosos para que el citado Comité de Crédito defina las acciones o decisiones a tomar al respecto.

Según se establece en la Instrucción 39 del 2006, el seguimiento del riesgo es una tarea diaria para cuya adecuada ejecución se deben establecer políticas y procedimientos que consideren aspectos tales como:

El control del comportamiento diario de la cartera y de los incumplimientos de pago.

Cumplimiento del cronograma de pagos de cada financiamiento.

Destino y aplicación de los fondos.

Situación legal, económica y financiera del cliente, actualizada.

Situación actual de las garantías recibidas.

Verificación contable del Respaldo Material de los Préstamos.

Verificación física a la empresa.

Comprobar los pagos efectuados a partir de los financiamientos, los que deberán corresponderse con el destino autorizado.

Comprobar los pagos efectuados a partir de los financiamientos, los que deberán corresponderse con el destino autorizado.

Valorar la gestión de ventas de la producción terminada del prestatario, a través del cumplimiento de los contratos de ventas con sus clientes, acorde con la programación analizada en la evaluación del financiamiento aprobado.

(14) LEON MATHANS JUAN JOSE, El Superintendente de Banca y Seguros, Capítulo 4, Sección 3. 2003



- 1 Evaluar el comportamiento del ciclo de cobros y de pago del prestatario y el cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 101 del 2011 del Banco Central de Cuba.
- 2 En el análisis de los aspectos mencionados deberá dejarse constancia por escrito de la ejecución de cada uno de ellos, incluyendo las acciones tomadas por los funcionarios del Banco en los casos que correspondan. Para ello, se utilizará el Acta de Verificación Física y Documentaria cuya Proforma se incluye.

La Verificación del Respaldo Material de los Préstamos, se realizará trimestralmente a partir de los Estados Financieros de la entidad. Los resultados obtenidos deben analizarse en el Comité de Crédito correspondiente, según lo establecido y deben tenerse en cuenta para las nuevas solicitudes de financiamiento.

El análisis de la situación económica y financiera del cliente, deben incluirse los aspectos siguientes:

- Origen y aplicación de los fondos creados por la entidad en un periodo determinado.
 - Comportamiento de las principales razones financieras al cierre de un periodo determinado con respecto a periodos precedentes.
 - Comportamiento del flujo de efectivo estimado por el tiempo de vigencia de los financiamientos otorgados.
 - Otros factores que muestren la situación económica y financiera de la entidad
- Adicionalmente, se analizará el comportamiento mensual de los ingresos estimados por el cliente, a partir de los registrados en su cuenta bancaria.

La Dirección de la Sucursal analizará en las reuniones del Comité de Crédito los resultados de los análisis realizados, y tomará las decisiones que correspondan, La labor de seguimiento tiene entre sus objetivos detectar y prevenir dificultades económicas y financieras del cliente, asegurar la recuperación de los financiamientos concedidos y complementar el análisis y clasificación trimestral de los activos de riesgo.

Análisis sistemático de la situación de la cartera de clientes:

Para realizar el análisis sistemático de la situación de la cartera de BANDEC por clientes el Analizador Bancario se valdrá de la información que brinda el sistema informativo bancario.

Otro análisis que se realiza por el Analizador Bancario es el de las variaciones netas de los montos de deuda total, renegociada y vencida, y de las provisiones por clientes. El análisis de las variaciones indicará mejorías o empeoramiento de la situación de cada cliente, y servirá como elemento de análisis en el Comité de Crédito para proponer modificaciones a la clasificación de riesgos de éstos, así como para adoptar decisiones respecto a las provisiones.



Los intereses, las comisiones y otros cargos que se generen por las operaciones refinanciadas o reestructuradas se deberán contabilizar por el método de lo percibido⁽¹⁵⁾.

1.4- Evaluación, seguimiento y control del Riesgo.

Evaluación del riesgo:

De forma teórica, les mostraremos los mecanismos que utiliza BANDEC a la hora de otorgar un crédito a un cliente determinado.

Principales mecanismos:

En términos generales pero sin limitarse a ello, el análisis de riesgo de los nuevos negocios debe incluir los siguientes aspectos:

1. Analizar las razones por las que el cliente solicita el crédito.
2. Análisis del sector económico en que se desarrolla el negocio del cliente.
3. Análisis de los Estados Financieros y el flujo de caja proyectado
4. Análisis de sensibilidad para estimar la fortaleza de las proyecciones.
5. Determinación de la rentabilidad de la operación para BANDEC.
6. En el caso de créditos que se amorticen con los flujos de caja generados por la inversión se requiere analizar el estudio de factibilidad de la misma.

En base a los aspectos señalados anteriormente el Analizador Bancario elaborará un informe el cual se presentará en el Comité de Crédito. Este informe tiene como objetivo identificar y cuantificar los riesgos de la operación, y se mostrarán sus pautas mas adelante.

En el caso de las reestructuraciones y enmiendas la entidad, si ha enviado sistemáticamente los estados financieros, sólo requerirá presentar el flujo de Caja actualizado a las nuevas condiciones.

Seguimiento sobre los clientes que han solicitado un crédito. Análisis periódico de los clientes y la información a rendir:

Los analizadores bancarios, deberán analizar al menos cuatro veces al año a cada uno de los clientes que mantiene en cartera BANDEC.

Los elementos a considerar para este tipo de análisis serán los mismos que se han detallado para el otorgamiento de nuevos créditos, y para ello se solicitará a las sucursales que mantengan la exigencia sobre sus clientes para recibir las informaciones actualizadas de los Estados Financieros y Flujos de Caja.

El Analizador Bancario elaborará un informe sobre el cliente analizado, que servirá como base para el análisis de las provisiones a fijar para el citado cliente. El formato del informe incluirá los siguientes puntos:

1. Antecedentes.

(15) Especialistas de la Institución Financiera, Manual de Normas y procedimientos. Capítulo 13 dirección de Riesgo, Sección 3.3.2. 2007.



2. Calidad de los Estados Financieros.
3. Situación Económica y Financiera.
4. Evaluación y recalificación del riesgo cliente
5. Conclusiones.
6. Recomendaciones.

En el Punto 1.- Antecedentes, se esbozará la situación de la cartera del cliente al momento del análisis, o sea, monto de la deuda, de ella cuanto está dentro de término, y cuanto vencido o renegociado, descripción de las garantías, así como cualquier otro aspecto que se considere de interés para caracterizar al cliente y su deuda.

En el Punto 2.- Calidad de los Estados Financieros, se describirá los informes financieros que se han utilizado para el análisis, y se expondrán los criterios del Ejecutivo sobre la calidad de la información aportada por el cliente.

En el Punto 3.- Situación Económica y Financiera.

Se emitirá una Tabla de Indicadores Básicos de la entidad analizada con un formato similar al que se muestra a continuación.

Este formato será una guía, los períodos a incluir se corresponderán con la fecha en que se esté realizando el análisis, y con los informes que estén disponibles del cliente de los cierres mas actualizados. Igualmente, a criterio de los Ejecutivos de Banca Empresa, se podrán incluir otros indicadores que por la actividad específica de la entidad analizada o por su situación puntual se consideren de interés o se desee resaltar, para valorar su situación económico financiera.

Se establecerán las comparaciones entre la ejecución real y estimada de cierre de los indicadores seleccionados de la empresa, aportándose los elementos que se conozcan sobre las causales de las desviaciones planteadas, haciendo énfasis en la argumentación de las desviaciones que se consideren desfavorables, toda vez que serán las que implicarán deterioros de la situación del cliente.

De igual manera, en este punto del informe se deberá incluir un detalle de las principales razones financieras y su análisis correspondiente. Como en el caso de los indicadores económicos, se propone un formato tipo que podrá ser modificado por el Analizador Bancario a cargo del análisis, en dependencia de las características del cliente. Los análisis efectuados de los indicadores económicos y de las razones financieras permitirán al Ejecutivo valorar como Bien, Regular o Mal la situación económica financiera de la empresa.

Se deberá incluir, de contarse con la información actualizada y confiable, una valoración de los Flujos de Efectivo reales y esperados, que en la práctica son la primera vía de cumplimentar las amortizaciones de las deudas, lo cual constituye el fin último de todo análisis de riesgo que se realice. Como aspecto fundamental, los Flujos



de Caja deberán incluir como salidas de efectivo los pagos de intereses y principal que correspondan a los préstamos otorgados por BANDEC al cliente.

Se clasificará el Riesgo del cliente (Punto 4) asociado a su situación financiera y comportamiento de los pagos, lo que se corresponderá con la clasificación en el cual se determinan las provisiones.

En el caso de que se proponga un deterioro en la clasificación del riesgo y por ende un incremento del por ciento de provisión a crear, se deberá en este punto argumentar los elementos que fundamentan la propuesta, toda vez que la decisión corresponderá al Comité de Crédito y éste debe contar con toda la información necesaria.

En el Punto 5.- Conclusiones se detallarán las conclusiones más importantes que se derivan del análisis efectuado, que deben incluir entre otros los aspectos siguientes:

- 1 Deuda actual del cliente y su distribución en A término, Vencida y Renegociada.
- 2 Valoración de la situación económico – financiera y de los principales indicadores que la condicionan.
- 3 Propuesta de Evaluación y reclasificación del Riesgo.

En el Punto 6.- Recomendaciones, incluirá aquellos aspectos que se recomienda mejorar o las propuestas de medidas que a juicio del Analizador Bancario podría proponer BANDEC al cliente para revertir situaciones desfavorables o que afecten la posible amortización en tiempo y forma de los préstamos otorgados.

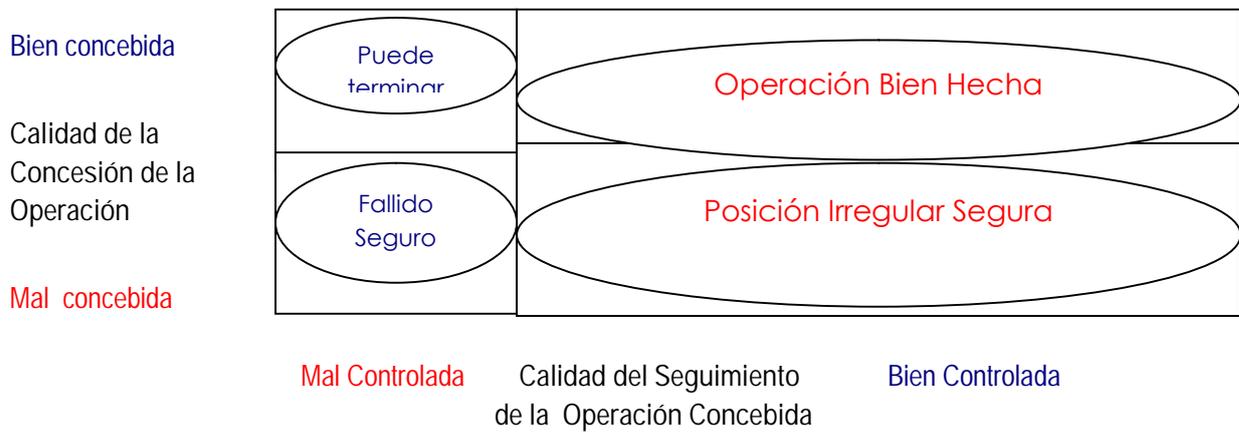
Obviamente, el punto central del Informe que brindan los Analizador Bancario A será el movimiento de las provisiones, para el punto 2 de la citada agenda; que será en última instancia el reflejo contable de la calificación de riesgos que tiene en BANDEC cada uno de sus clientes.

Consideramos destacar que aunque las clasificaciones se determinan principalmente por la relación existente entre el comportamiento de los pagos al Banco y la situación financiera del deudor, si al determinar la relación entre las calificaciones cuantitativas con las cualitativas arrojan resultados diferentes, el evaluador seleccionará aquella que refleje con mayor fidelidad la situación financiera del acreditado, dejando constancia documental de los criterios que se tuvieron en cuenta para tal decisión.

Además los directivos en la Institución Financiera deben conocer los aspectos más relevantes para la toma de decisión y sobre todo establecer los criterios adecuados para distinguir entre una operación “bien hecha y otra mal hecha”.

La calidad del riesgo crediticio no nace y muere sólo en la fase de concesión. También la fase de seguimiento puedes ser decisiva, puesto que en una operación bien concebida pero mal seguida puede terminar mal. Las alternativas son variadas, tal y como se expone en la siguiente matriz de la controlabilidad.





Como conclusión final de esta temática podemos decir que cada uno de los aspectos antes reflejados son aplicables a cada cliente que llegue a BANDEC solicitando un crédito, y luego debidamente se verifica con todas la partes involucradas en este proyecto.

1.4.1- Indicadores para el Análisis Económico Financiero.

Principales indicadores a tener en cuenta en el análisis económico- financieros:

- Índice de Liquidez a Corto Plazo

$$\frac{\text{Efectivo en Caja y Banco} + \text{Cuentas y Efectos por Cobrar}}{\text{Pasivo Circulante}}$$
- Índice de Liquidez Inmediata

$$\frac{\text{Efectivo en Caja y Banco}}{\text{Pasivo Circulante}}$$
- Índice de Liquidez Media

$$\frac{\text{Efectivo en Caja y Banco} + \text{Cuentas y Efectos por Cobrar} + \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}}$$
- Índice de Solvencia

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$
- Índice de Endeudamiento

$$\frac{\text{Pasivos Circulantes}}{\text{Activos Circulantes}}$$
- Índice de Calidad de la Deuda

$$\frac{\text{Pasivo Circulante}}{\text{Pasivo Total} - \text{Patrimonio}}$$
- Índice de Rentabilidad Económica

$$\frac{\text{Utilidad del Período Antes del Impuesto}}{\text{Activo Total}}$$



- Índice de Rentabilidad Financiera
Utilidad del Período Antes del Impuesto
Patrimonio
- Apalancamiento Financiero
Activo
Patrimonio
- Ciclo de Cobro
Cuentas y Efectos por cobrar X 30X12
Ventas
- Índice de Eficiencia Financiera
Gastos Financieros
Utilidades

También se calcula el peso específico para el Activo Circulante y el Pasivo Circulante. Luego de haber mostrado lo más importante que realiza la entidad a la hora del otorgamiento del crédito podemos pasar a realizar el análisis práctico de la situación financiera de la empresa en el capítulo que viene a continuación.



Capítulo II: Aplicación práctica del riesgo. Comportamiento de la empresa Cárnica Sancti Spiritus ante los créditos otorgados como cliente de BANDEC.

El objetivo fundamental de la investigación estará centrado en éste capítulo en realizar un análisis de los crédito vigentes y otorgado a la empresa objeto de estudio en el transcurso del año 2011 que tiene como objeto social;

- Efectuar el sacrificio de ganado mayor y menor en pesos cubanos.
- Producir y comercializar de forma mayorista carnes y sus derivados de distintos tipos y calidades, carnes frescas, carnes en conservas y grasas en pesos cubano y pesos convertibles.
- Obtener, elaborar y comercializar de forma mayorista subproductos comestibles y no comestibles como cueros, sebo, astas, pesuñas, bilis y harina animal en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Comercializar de forma mayorista productos elaborados por otras entidades del sistema de la unión de la carne, aceites y grasas comestibles en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Comercializar de forma mayorista soya texturizada a las entidades que se autoricen en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Prestar servicio de transportación a sus trabajadores en pesos cubanos.

Brindar servicios de comedor y cafetería.

. En el orden interno se evaluará la posición de BANDEC de cara a los clientes, o sea, cómo la misma cumple lo normado a los efectos de otorgar un crédito, logrando con este estudio una mejor liquidez en las operaciones de otorgamiento de créditos y de esta forma ilustrar el problema que se pretende resolver.

De acuerdo a lo planteado en el capítulo anterior, resulta de gran interés estudiar los aspectos más importantes que describen la evolución de los conceptos del Riesgo de Crédito en cuanto al desarrollo económico y financiero, pues está demostrado que necesariamente para poder lograr un alto grado de desarrollo, hay que pasar por diversos obstáculos para al final obtener resultados favorables, los cuales en muchos casos son muy difíciles de alcanzar. Existen mecanismos que juegan un papel fundamental en este proceso de otorgamiento de un crédito.

Para poder comenzar un análisis profundo de la situación financiera que presenta la Empresa Cárnica como cliente de BANDEC, se debe saber primeramente cuál es el diagnóstico presentado por la entidad analizada, cómo se comportan sus balances y su flujo de caja, así como el por ciento que representan los índices fundamentales (liquidez, endeudamiento y rentabilidad).

Para la evaluación de la actividad económico financiera a través del cálculo de las



razones se debe seguir las normas que según el MIP 234-10 se establecen para el seguimiento y supervisión de los créditos. La que referimos a continuación:

Indicador	Variable aceptable
Capital de trabajo	Positivo
Solvencia	Mayor que 1 y superior al precedente
Liquidez	Mayor que 0.5 y superior al precedente
Apalancamiento	Menor al precedente
Endeudamiento Banco	Menor que 0,3 e inferior al precedente
Rentabilidad general	Positivo y mayor al precedente
Rentabilidad financiera	Positivo y mayor al precedente
Ciclo rotación C*Cobrar	Menor a 30 días
Utilidad o Perdida	Utilidad.

La entidad al cierre del año 2010 reflejaba en sus estados financieros el comportamiento de su actividad económica financiera, que sería la base para el otorgamiento y vigencia de los préstamos bancarios en el año 2011.

Los resultados obtenidos se muestran como sigue:

Las partidas que conforman el Activo Circulante presentan a los adeudos del presupuesto del estado como la partida con mayor peso con el 54.94% seguido de las cuentas por cobrar a corto plazo con el 24.38% y los inventarios de producción terminada con el 6.49%, estas partidas representan el 85.81% del total de los activos circulantes e inciden directamente en la liquidez que presenta la entidad (Anexo #6).

Las partidas que conforman el Pasivo Circulante presentan a las cuentas por pagar a corto plazo como la partida con mayor peso con el 54.57%, seguido de los préstamos recibidos con el 37.08% que representan el 91.65% del total de pasivos circulantes que inciden directamente en el índice de endeudamiento de la entidad.

El capital de trabajo al cierre de este periodo es de 7 643.4 MP el cual constituye respaldo material para la concesión de nuevos préstamos y constituyen medios necesarios para mantener su proceso productivo.

La entidad obtiene una utilidad antes de impuestos de 14 588.8 MP con un costo por peso de venta de \$ 0.87.

Las razones financieras en este periodo se comportan de la siguiente forma:

- Índice de liquidez a corto plazo: tiene un resultado de \$ 1.11 lo cual es favorable para la entidad ya que puede cubrir el peso de deuda con sus recursos líquidos.
- Índice de liquidez inmediata: tiene un resultado de \$ 0.08 demuestra que la entidad no puede cubrir el peso de deuda con su efectivo.
- Índice de liquidez media: tiene un resultado de \$ 1.25 lo cual es favorable para la entidad ya que puede cubrir el peso de deuda con sus recursos líquidos efectivos, cuentas por cobrar a corto plazo y su nivel de inventarios.



- Índice de solvencia: tiene un resultado de \$ 1.28 siendo favorable para la entidad ya que posee activos suficientes para cubrir el peso de deuda.
- Índice de endeudamiento: tiene un resultado de \$ 0.78 siendo favorable para la entidad al estar cubierta la deuda por los activos circulantes.
- Índice de rentabilidad económica: el resultado refleja que en la utilidad \$ 0.03 es aportado por el activo total invertido.
- Índice de rentabilidad financiera: el resultado refleja que en la utilidad \$ 0.50 es aportado por el patrimonio de la entidad.
- Índice de la calidad de la deuda: el resultado refleja que existe calidad en las deudas con un \$ 0.07 que representan deudas a corto plazo las cuales pueden ser cubiertas por el activo circulante.
- El ciclo de cobros en el periodo es de 50 días no existiendo cuentas vencidas la entidad presenta contratos sus principales clientes por términos superiores a los 30 días.
- La utilidad es eficiente respecto a los gastos financieros solo \$ 0.04 es afectado por los gastos financieros de la entidad.

De forma general la entidad se encuentra en una situación favorable para mantener las relaciones crediticias contraídas con BANDEC y acceder a la solicitud de nuevos préstamos para mantener y cumplir con su proceso productivo, los compromisos contraídos, mediante la firma de contrato permitirá la amortización de los préstamos en los términos pactados sin que ello afecte la contabilidad en la sucursal 5241 de BANDEC.

Además es de suma importancia saber en qué condiciones se realizó el contrato, cuál fue el monto a desembolsar, cuales son los plazos y en qué manera se han cumplido éstos, además de la calificación dada según la Instrucción No. 34 del Banco Central de Cuba, para con esta información llegar a una conclusión acertada.

El objetivo principal de esta investigación es analizar si fue correcto el análisis de riesgo del crédito otorgado, ver cuál de las dos partes a intervenir es la que presenta irregularidades en cuanto a procedimientos establecidos, para de alguna manera recomendar sus actos.

2.1 Procedimientos de BANDEC.

Para el otorgamiento de los créditos se cuenta con la metodología establecida, la cual como documento de orientación dirige la actividad de cara a los clientes, con el objetivo de realizar el acto de otorgamiento o no de los créditos de manera eficiente.

Con la llegada de un cliente, se le aplica los procedimientos establecidos. En primer lugar el mismo llega con la solicitud de préstamo, la cual después de pasar por el área comercial el analizador que atiende a esa entidad le realiza el análisis y los resultados son presentados en el Comité de Crédito para poder dar respuesta a las entidades del otorgamiento o no el préstamo.



Cuando el cliente llega al área comercial, se confecciona la presentación de la propuesta de negocio, en la cual se ven a grandes rasgos los antecedentes de la empresa, y la argumentación de la solicitud para dicho financiamiento. Con respecto a los términos y condiciones, se plasma el monto a desembolsar, con el propósito que quiere alcanzar esta organización, con un tipo de interés establecido por BANDEC, con la fecha de devolución de ese monto que puede ser en varios pagos según un período de gracia dado si la producción tiene un largo proceso o es un solo pago establecido en una fecha determinada.

Por otro lado existen las garantías que brindan seguridad de que ese dinero sea devuelto según las cesiones de los contratos, se realiza un Cronograma de Pago, en el cual si la deuda es en plazos se va enseñando en que mes tienes que devolver lo prestado, y así sucesivamente hasta que sea totalmente saldada la deuda.

En cuanto a la presentación del Flujo de Caja de la operación se ve el saldo final, por meses que indica que en principio la entidad puede honrar la obligación y quedar con un excedente.

Este flujo de caja permite ver la situación de los ingresos (entradas) de capital pudiéndose ver si puede compensar todos los gastos (salidas), llegando al déficit o superávit de las empresas y sabiendo que por problemas de gastos y amortizaciones las situaciones pueden ser desfavorables.

BANDEC, mediante los Estados Financieros presentados, realiza un estudio de las situaciones económicas y financieras de estos clientes, para así ver cuáles son sus puntos fuertes y débiles.

Se toman como referencias en las tablas que se analizan el año anterior o varios años atrás aunque el crédito sea reciente, pues la idea está en hacer comparaciones de años anteriores para saber si evolucionan o no sus operaciones.

Con respecto a la Situación Económica, muestran una tabla que presenta la estructura y evolución del estado de resultado, en el cual mediante valores de ventas y costos podemos ver cuando los por cientos disminuyen o aumentan y así saber si la empresa obtiene utilidades o pérdidas, las causas por las cuales se presentan situaciones desfavorables si así existieran o las vías por las que se obtienen altos márgenes de utilidades.

En el análisis de la Situación Financiera, se tienen en cuenta las razones de liquidez, dentro de esta razón se analiza el ratio circulante en el cual puede existir un aumento progresivo del mismo que sobrepase al pasivo en circulación o por el contrario que los márgenes de cobertura sean bajos y el activo disminuya. Con respecto a la prueba ácida, esta tiene siempre presente por una parte los inventarios, los cuales pueden ser altos y representar un por ciento elevado en el activo circulante que influye negativamente en la liquidez o que ocurra lo contrario y entonces ésta arista cambiaría significativamente, por otra parte se encuentran las cuentas por cobrar que pueden ser



muchas en gestión de cobro demoradas y por ende la capacidad de la empresa sería baja, o simplemente, el ciclo de cobro fuese alto y la capacidad aumente progresivamente.

Otro aspecto en el que queremos reflexionar dentro de las finanzas son las razones de eficiencia y endeudamiento, en las cuales se analiza cómo es el comportamiento del endeudamiento. En estos ratios se analiza si las utilidades cubren los gastos financieros, para poder observar si la entidad sigue un buen desenvolvimiento en la gestión empresarial. Luego se pasará a identificar cuáles son los de riesgos que se puedan generar en estas operaciones, como por ejemplo los incumplimientos en el cronograma pactado, la pérdida total o parcial del respaldo y por tanto los pagos tengan que ser renegociados (producto de impagos), entre otras.

Posterior a estos análisis se dan las conclusiones plasmándose una recomendación en la cual en base al análisis de riesgo realizado puede ser mínimo, bajo, medio, se aprueba y se clasifica el riesgo del cliente.

Después se procede a elevar esta propuesta al Comité de Crédito, y se aprueba o no la solicitud hecha por el cliente.

En caso de ser aprobado, se le confecciona un expediente en el cual aparecerá todo lo pactado en el contrato, con el modelo de solicitud pertinente. Existe otra carpeta en la cual se guardan los estados financieros analizando la situación financiera de los clientes.

Los especialistas de BANDEC, realizan un seguimiento para ver cómo se comportan los indicadores a partir a los estados financieros entregados. Los clientes deben cumplir con los pagos de las deudas, de no ser así se ejecutarán renegociaciones, conociendo las causas que originaron el incumplimiento. Pueden existir clientes que soliciten enmiendas por motivos específicos.

Como toda institución bancaria, BANDEC rige sus actividades según normas y procedimientos aprobados por el presidente ejecutivo y el resto de los factores de la entidad, amparadas éstas con regulaciones y documentos emitidos a tal efecto por el Banco Central de Cuba u otras organizaciones gubernamentales.

A la hora de adentrarnos en nuestro análisis, hemos escogido La Empresa Cárnica Sancti Spíritus, perteneciente al Ministerio de la Industria Alimentaria. (MINAL).

2.2 Análisis del Caso: " Empresa Cárnica Sancti Spíritus".

El análisis de esta empresa que en la actualidad es un cliente que cumple de manera responsable la entrega en tiempo de la documentación solicitada para las solicitudes de los contratos. El estudio del análisis de Riesgo realizado a esta entidad relacionado con los créditos otorgados, es decir las deudas contraídas con dicha institución.

De manera general , como se mencionaba en el epígrafe anterior, parte de los procedimientos establecidos al acto de otorgar o no el crédito a través de las



solicitudes de los clientes, primeramente se hace un estudio del comportamiento económico - financiero que presentan las entidades que solicitan dichos créditos correspondientes al cierre del último período comparándose con años anteriores, de manera que se pueda realizar las valoraciones necesarias de la tendencia histórica sobre el riesgo que tendría el préstamo en el caso de que fuera concedido al prestatario.

La empresa objeto de estudio en la amortización de créditos anteriores no ha presentado dificultades. La misma presenta todas las condiciones y requerimientos para el desempeño y cumplimiento a cabalidad de sus funciones.

La entidad al cierre del año 2011 reflejaba en sus estados financieros el comportamiento de su actividad económica financiera.

Los resultados obtenidos se muestran como sigue:

Las partidas que conforman el Activo Circulante presentan las cuentas por cobrar a corto plazo como la partida con mayor peso con el 37.15% seguido a los adeudos del presupuesto del estado con el 36.21% seguido del efectivo en caja con 8.41% y los inventarios de producción terminada con el 7.18%, estas partidas representan el 88.95% del total de los activos circulantes e inciden directamente en la liquidez que presenta la entidad.

Las partidas que conforman el Pasivo Circulante presentan a las cuentas por pagar a corto plazo como la partida con mayor peso con el 51.26%, seguido de los préstamos recibidos con el 37.28%, los efectos por pagar a corto plazo 4.79% que representan el 93.33% del total de pasivos circulantes que inciden directamente en el índice de endeudamiento de la entidad (Anexo #7).

El capital de trabajo al cierre de este período es de 10 641.6 MP el cual constituye respaldo material para la concesión de nuevos préstamos y constituyen medios necesarios para mantener su proceso productivo.

La entidad obtiene una utilidad antes de impuestos de 10 308.3 MP con un costo por peso de venta de \$ 0.87.

Las razones financieras en este período se comportan de la siguiente forma:

- Índice de liquidez a corto plazo: tiene un resultado de \$ 1.07 lo cual es favorable para la entidad ya
- Índice de liquidez inmediata: tiene un resultado de \$ 0.15 demuestra que la entidad no puede cubrir el peso de deuda con su efectivo.
- Índice de liquidez media: tiene un resultado de \$ 1.21 lo cual es favorable para la entidad ya que puede cubrir el peso de deuda con sus recursos líquidos, efectivos, cuentas por cobrar a corto plazo y su nivel de inventarios.
- Índice de solvencia: tiene un resultado de \$ 1.21 siendo favorable para la entidad ya que posee activos suficientes para cubrir el peso de deuda.
- Índice de endeudamiento: tiene un resultado de \$ 0.83 siendo favorable para la



entidad al estar cubierta la deuda por los activos circulantes.

- Índice de rentabilidad económica: el resultado refleja que en la utilidad \$ 0.02 es aportado por el activo total invertido.
- Índice de rentabilidad financiera: el resultado refleja que en la utilidad \$ 0.74 es aportado por el patrimonio de la entidad.
- Índice de la calidad de la deuda: el resultado refleja que existe calidad en las deudas con un \$ 0.93 que representan deudas a corto plazo las cuales pueden ser cubiertas por el activo circulante.
- El ciclo de cobros en el periodo es de 72 días no existiendo cuentas vencidas la entidad presenta contratos sus principales clientes por términos superiores a los 30 días.
- La utilidad es eficiente respecto a los gastos financieros solo \$ 0.09 es afectado por los gastos financieros de la entidad.

De forma general la entidad se encuentra en una situación favorable para mantener las relaciones crediticias contraídas con BANDEC y acceder a la solicitud de nuevos préstamos para mantener y cumplir con su proceso productivo, los compromisos contraídos, mediante la firma de contrato permitirá la amortización de los préstamos en los términos pactados sin que ello afecte la contabilidad en la sucursal 5241 de BANDEC.

El comportamiento de los ingresos en los últimos doce meses son de forma irregular de acuerdo a la venta y cobro de las producciones vendidas, en este periodo la empresa ha recibido préstamo por 10 000.0 MP, al cierre de Noviembre del 2010 clasificado como riesgo mínimo.

Se recibe en el área comercial el 25 de Noviembre del 2010, la solicitud de un préstamo revolvente para efectuar la compra de Cerdo a la Empresa Porcina Sancti Spíritus mediante el uso de Carta de crédito local. Con este préstamo se apoya la actividad de compra de cerdos para su posterior comercialización en los diferentes surtidos y la garantía para este financiamiento la constituye los ingresos por la venta de las producciones y los subsidios a recibir del presupuesto del estado.

Las condiciones previas a la formalización y disposición del crédito son la presentación de la solicitud con los elementos necesarios para realizar los análisis pertinentes, así como el flujo de caja real doce meses anteriores y estimados por el periodo de vigencia del préstamo y Estados Financieros al cierre de Octubre de 2010.

Además se verificar que la empresa cuenta con todos los recursos necesarios para realizar su producción y su posterior comercialización.

Fue presentado el informe del Analizador al Comité de Crédito bajo las siguientes condiciones para su aprobación por este órgano:

-Este préstamo devengará una tasa de interés del 5% y una mora del 4% en caso de incumplimiento.



- El destino de este préstamo es con el fin de pagar las compras por la adquisición de los cerdos.
- Se dispondrá del crédito en la medida que se presenten las conciliaciones entre las partes comprador-vendedor.
- El crédito será amortizado por la entidad trimestralmente y como fecha de vencimiento final el 25 de Octubre del 2011.
- Para este préstamo se cobrará una comisión Flat del 0.2% del total solicitado.
- Las condiciones a observar durante la vigencia del préstamo es la utilización correcta del mismo y el respaldo material del crédito.

Conclusiones del caso:

Es aprobado en el comité de crédito la solicitud presentada, estando de acuerdo todos sus miembros ya que expresan que existe coherencia entre la finalidad, el importe, el plazo y la modalidad solicitada, que permiten atender realmente las necesidades planteadas por el cliente, además la capacidad de reembolso y la solvencia son suficientes para la recuperación del riesgo en las condiciones propuestas y es razonable la garantía aportada.

2.3- Evaluación del proceder de análisis y concesión del Crédito Revolvente para compra de cerdo y otros créditos solicitados.

Para la evaluación del caso de la concesión del crédito referido primeramente se realizó un estudio de sus antecedentes comprobando:

- La empresa cumplió con todos los términos pactados en el contrato, revolvió el préstamo en la medida que fue realizando las compras de cerdo hasta el límite del valor aprobado por los miembros del comité de crédito.
- En el mes de Marzo/11 reciben solicitud de un préstamo por crédito simple por 10000.0MP para el pago por compra de materias primas y materiales, siendo este analizado, partiendo de los elementos que brinda la empresa y posteriormente el analizador somete al comité de crédito para su aprobación, siendo aprobado por dicho órgano colegiado. Es decir, sin el vencimiento del préstamo revolvente solicitan este nuevo crédito por una modalidad diferente para enfrentar compras de materias primas y materiales el cual tiene como garantía los subsidios a recibir del presupuesto del estado por las ventas de sus producciones.
 - El analizador pudo verificar además que las ventas están bien contratadas, pero los cobros con los principales clientes no están al día.
 - Comprobó que la empresa cuenta con todas las condiciones necesarias para mantener activo su proceso productivo.
 - Los planes de compra a productores son mensuales y no se analizan, además el ciclo de producción y comercialización, es decir el periodo de adquisición para iniciar la producción y la comercialización.
 - Comprobó que el estado financiero muestra atraso en los subsidios por recibir del



presupuesto del estado el cual constituye el respaldo material para este préstamo.

-En el flujo de caja real y proyectado las ventas se reflejan globales es decir, agrupa la venta de todas las producciones realizadas, ya sean subsidiadas o no subsidiadas.

-La evaluación económica financiera solamente se centro en el saldo de los adeudos del presupuesto del estado al cierre del mes de febrero de 2011, ascendía a 20962.5MP, constituyendo el respaldo material para este préstamo.

En resumen se realizó el análisis cuantitativo al recibir la solicitud para posteriormente presentar el informe al comité de crédito, el riesgo se clasifico como riesgo mínimo.

La clasificación trimestral de Riesgo se determinó con un análisis de la relación existente entre el comportamiento de los pagos al banco y la situación financiera de la empresa, existiendo evidencia del mismo.

2.3.1- Análisis de riesgo trimestral:

Comenzaremos el análisis de riesgo que debe realizarse trimestralmente, en este caso al crédito revolvente otorgado en noviembre de 2010 a la Empresa Cárnica con el objetivo de conocer realmente la clasificación que le corresponde a este crédito, partiendo de la relación existente entre el comportamiento de los Pagos al Banco y la Situación financiera de la empresa (Anexo #8).

El análisis se centrará en dos periodos que a nuestro criterio son determinantes para el mismo, cierre del primer trimestre de los años 2010 y 2011.

RESUMEN DE LA CALIFICACION CUANTITATIVA

La suma total de los puntajes de los parámetros analizados tendrán un rango entre 0 y 100 puntos, determinando la calificación cuantitativa de la situación financiera del prestatario, de acuerdo a la siguiente tabla:

SITUACION FINANCIERA	RANGO DE PUNTAJE
MUY BUENA	Hasta 30
SATISFACTORIA	Desde 31 hasta 60
BUENA	Desde 61 hasta 90
REGULAR	Desde 91 hasta 95
INSATISFACTORIA	Desde 96 hasta 100

CALIFICACION CUALITATIVA

No tiene equivalencia numérica, sino que se determinará teniendo en cuenta la experiencia, conocimientos y criterios del funcionario encargado de la evaluación y de la actividad donde se desenvuelve la entidad.

CALIFICACION FINAL DE LA SITUACION FINANCIERA

Se determinará relacionando las calificaciones cuantitativas con las cualitativas. En caso de que la calificación cualitativa arroje resultados diferentes a la cuantitativa, el evaluador seleccionará aquella que refleje con mayor fidelidad la situación financiera



del acreditado, dejando constancia documental de los criterios que se tuvieron en cuenta para tal decisión.

Los resultados de la clasificación por cada financiamiento se resumirán en el Anexo 2 de este subgrupo. Además, la clasificación autorizada por el Comité de Crédito (MINIMO, BAJO, MEDIO, MEDIO-ALTO, ALTO e IRRECUPERABLE) se anotará en una "Hoja de Control Referencial de las Calificaciones Obtenidas por el Cliente", la que se archivará en la Sección de Riesgo del Expediente de Crédito del Cliente y se actualizará trimestralmente, a los efectos de valorar el comportamiento del nivel de riesgo del mismo.

Las provisiones de estas clasificaciones también se calcularán de forma centralizada por la Oficina Central de BANDEC.

2.4 -Valoración General:

Haciendo una valoración un poco más general, podemos decir que La Sucursal 5241 de BANDEC Sancti Spíritus, como Institución Financiera Bancaria, cumplió las regulaciones emitidas por el Banco Central de Cuba, a fines con la propia actividad financiera relacionada con el análisis y seguimiento del Riesgo al crédito otorgado a la Empresa Cárnica Sancti-Spíritus.

La Instrucción No. 34 es un documento que en su esencia dirige la actividad de clasificación de los clientes para los análisis correspondientes al acto de otorgamiento de un crédito, profundizando en la probabilidad de impago de alguno de ellos.

Las Empresas Estatales Cubanas tienen en su mayoría la premisa de orientar sus actividades económicas – financieras a través de regulaciones centralizadas por el gobierno cubano, donde en ocasiones estas limitaciones no benefician de igual manera a los sectores, influyendo en mayor grado sobre las unidades empresariales individuales.

2.4.1- Clasificación del cliente:

De acuerdo a los criterios establecidos anteriormente, según el grado de deficiencias que están latentes en esta entidad analizada, se mostrará una tabla en la cual se aplican los parámetros a medir vigentes en la Instrucción No. 34 del BCC para otorgarle al cliente la clasificación que le corresponda teniendo en cuenta sus estructuras económicas - financieras:

Tabla de Clasificación del Deudor como resultado de las investigaciones prácticas.

Empresas	Clasificación del Riesgo	Comportamiento de los pagos	Situación Financiera	Cartera de Créditos. DIC 2011
Empresa Cárnica Sancti Spíritus	MINIMO	MUY BUENO	SATISFACTORIO	13917.2

Fuente: Elaboración propia.



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación y aplicando los conocimientos adquiridos sobre la clasificación de un cliente para el otorgamiento de un crédito a través de la Instrucción 34 del BCC hemos dado una clasificación que le corresponde a este crédito.

Como se observa según la tabla anterior, se le da la clasificación de Riesgo Mínimo y esta corresponde a deudores cuyo flujo de fondos proyectado son suficiente para cubrir con el cronograma de pagos pactado, o el análisis de la información demuestra eficiencias, aunque las garantías estén validadas y el fondo de Provisiones aplicar es el 0%, cumple oportunamente con sus obligaciones financieras, los fondos autorizados se aplicaron al fin solicitado, las garantías están validadas y la solvencia y liquidez no se han deteriorado, aspecto que se refleja en el cumplimiento del cronograma de pagos originalmente pactado y no se debe crear fondo para provisiones.

Tuvimos en cuenta los elementos que sugieren la Instrucción 34 y el Manual de Instrucciones y Procedimientos. Si vemos con profundidad las situaciones económicas – financieras de esta empresa, observamos que más del 50% de las razones financieras analizadas se conforman de forma positiva y en la valoración cuantitativa le dimos 20 puntos por este indicador, la evaluación cuantitativa que da el analizador es buena considerada por su dominio, conocimientos, criterios y experiencia en esta actividad.

Este se clasificó como riesgo mínimo desde que fue otorgado hasta su vencimiento.

Los resultados informados por el analizador al efectuar la valoración trimestralmente dieron iguales calificaciones, se deriva de lo anterior, se realizaron los análisis de riesgos como está establecido por el BCC y nuestro Manual de Instrucciones y procedimientos.

En la tabla mostramos las características de la Línea de Crédito Revolvente.

-Constituye una línea de crédito en la que las amortizaciones totales o parciales del principal liberan un límite de crédito igual a la diferencia entre el saldo de préstamo y el límite autorizado, el cual puede ser utilizado dentro del término de vencimiento acordado. Este crédito generalmente no podrá exceder de un año.

-La línea de crédito de esta modalidad puede ser lineal y decreciente. La forma lineal permite efectuar tomas y retomas manteniendo como límite el importe aprobado, mientras que en la decreciente las retomas van disminuyendo el importe total aprobado hasta llegar a 0.

-Esta modalidad de crédito se concederá a clientes en que por la naturaleza de la actividad que desarrollen no sea práctico y aconsejable la aplicación de las variantes (Crédito Simple y Línea de Crédito) El mismo se otorgará a aquellos clientes que demuestren fehacientemente garantías que puedan respaldar esta modalidad de



crédito.

-Las entregas de préstamos se efectuarán mediante cargos a la cuenta de crédito y abono a la cuenta corriente o cuenta corriente de financiamiento.

-Los plazos de amortización se fijaran teniendo en cuenta el flujo de caja del cliente, por lo que se podrán pactar pagos parciales.

-Sobre este tipo de crédito deberá tenerse una continua vigilancia en correspondencia con el comportamiento del flujo de caja operativo del prestatario, debiendo observarse un estricto cumplimiento de las fechas de vencimiento pactadas.

Según los análisis realizados , la modalidad de Crédito revolvente fue la más idónea para este tipo de empresa considerando que posee mercado seguro para la comercialización de los surtidos que produce, tiene garantizada las materias primas necesarias para mantener su proceso productivo.

Se concluye esta valoración teniendo en cuenta que deben centrarse los argumentos a la hora de clasificar un cliente en la propia Instrucción 34 y el Manual de Instrucciones y procedimientos como instrumentos de trabajo, máxime cuando la cartera de préstamos de BANDEC es financiada a partir de los recursos provenientes de los clientes y otras instituciones financieras, por lo que se requiere de un correcto análisis de riesgos ante la solicitud de préstamos de nuestros clientes, por la efectividad de participar con financiamientos de créditos bancarios en el desarrollo de la actividad económica del país , destacándose en nuestra provincia el financiamiento de las actividades agropecuarias.

Así como la necesidad del control y seguimiento de los recursos otorgados garantizando siempre su utilización efectiva y racionalmente en el fin para lo cual fue aprobado.



Conclusiones:

- 1 El análisis bibliográfico proporcionó la información necesaria para elaborar el marco teórico referencial de la investigación en función del proceso de Análisis de Riesgo Crediticio Bancario en la empresa objeto de análisis.
- 2 La evaluación y examen de los indicadores económicos y financieros arrojó que en los años 2010 y 2011 la entidad objeto de estudio mantenía recursos líquidos para enfrentar las deudas contraídas con la institución bancaria.
- 3 Se pudo constatar al aplicar y evaluar los mecanismos para analizar los riesgos crediticios que el crédito por 10000.0MP se otorgo correctamente bajo la modalidad de revolvente.
- 4 El análisis del riesgo realizado en la sucursal 5241 al crédito otorgado a la Empresa Cárnica Sancti Spíritus permitió verificar que fue clasificado correctamente como riesgo mínimo.



Recomendaciones.

- 1 Los resultados de la evaluación del otorgamiento y seguimiento del crédito bancario por diez millones de pesos a la Empresa Cárnica Sancti Spíritus demuestran la importancia de su ejecución constante por el analista de riesgos, siempre que se ejecute según la metodología establecida; de ello es que proponemos no reevaluar la condición otorgada a la entidad objeto de análisis dentro del Comité de Crédito de la Sucursal 5241 de BANDEC Sancti Spíritus.
- 2 Utilizar de forma periódica y correcta los mecanismos que permitan conocer si las garantías cubren los créditos otorgados a las empresas, debiéndose recurrir a los informes que entregan los clientes y observar los valores de ingresos, la disponibilidad del Efectivo en Caja y Efectivo en Banco, además de explotar al máximo las vías que sirvan de alerta a las entidades para no caer en saldos vencidos, y por tanto no se vea afectada la Institución.
- 3 El comité de crédito de la Sucursal 5241 de BANDEC Sancti-Spíritus, debe trazarse como medida inmediata un plan de acción que le permita:
 - 1 Identificar aquellos clientes que se encuentran ya con situación irregulares.
 - 2 Detectar aquellos clientes que pueden ser potenciales incumplidores en un próximo futuro.
 - 3 Aplicar las políticas y estrategias de actuación para cada cliente y seguir su evolución.
 - 4 Controlar trimestralmente el análisis de los Activos Crediticios realizado por cada analizador.



Bibliografía.

1. Banco Central de Cuba: El sistema bancario y financiero de Cuba, 1ra edición, La Habana 1997.
2. Banco Central de Cuba: El sistema bancario y financiero de Cuba, 2da edición, La Habana 1998.
3. Brealey, R. Fundamentos de Financiación Empresarial / R. Brealy, S. Myers. – 4ta ed. – Madrid: Editorial Mc Graw Hill, 1994.
4. Curbelo Tribicio Irenio (Jefe del proyecto). Preproyecto de Investigación: Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Económico Financiera de Proyectos de Inversión. SUSS. 2001.
5. Resolución Económica del V Congreso del PCC. Editora Política. La Habana. 1998.
6. Resolución No. 42 de 5 de abril del 201. BCC
7. Resolución No. 74 de 4 de septiembre del 2001. BCC
8. Resolución No. 1 del 21 de enero del 2002. BCC.
9. Return on Capital as Guide to Managerial Decisions. National Association of Accountans (N. York) (35): dic 1959.
10. Reyes, M. Y F. DE LA Oliva: "La enseñanza de las finanzas en la Universidad de cubana, Tesis de Maestría, La Habana, 1997.
11. Rodríguez J. La Determinación de la Tasa de Descuento para la Economía Cubana. Economía y Desarrollo (La Habana) (86-87): 178-211; may-ago 1985.
12. Sánchez Valera Miguel de la Caridad. Algunos elementos Financieros para la Evaluación de las Inversiones en Cuba. (Tesis presentada en opción al título Académico de Máster en Finanzas). UCLV.2000.





ANEXO #1: LICENCIAS Y REGISTROS

- Acuerdo No.3215 de 12 de Noviembre de 1997 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro, documento que aprueba la creación del Banco de Crédito y Comercio.
- Certificación del Encargado del Registro General de Bancos e Instituciones no Bancarias del Banco Central de Cuba, que acredita que el Banco de Crédito y Comercio quedó formalmente inscrito en dicho Registro en fecha 22 de diciembre de 1998, radicado en el No.14 y folio 26 y 27.
- Resolución No. 1/97 de 5 de agosto de 1997, del Ministro Presidente del Banco Central de Cuba, LICENCIA GENERAL, donde se define la potestad otorgada al Banco de Crédito y Comercio BANDEC, para realizar operaciones comerciales en MN Y MLC.
- Certificado de Inscripción del BANDEC en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas REEUP, en fecha 31 de diciembre de 1997, siendo otorgado el Código 258-0-00258.
- Las operaciones en CUP se realizan a través de la cuenta 0653003530103112 ó 530119900 en la Sucursal 5301 del BANDEC.
- Las operaciones en CUC se realizan a través de la cuenta 0653003000500727 ó 43530130005007 en la sucursal 5301 del BANDEC.
- La Inscripción en la Oficina Nacional de Administración Tributaria marcada con el número 04000720705.





ANEXO # 2: MODELO SOLICITUD DE CRÉDITO PARA CONCEDER CRÉDITO

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA CAPITAL DE TRABAJO

Mod.134 - 140

Solicitud No.	FECHA:	Inst Estatal	Privada	Otras:
Proveniente de:		Organismo:		
		Cuenta No.		
Actividad del Prestatario:		Licencia CUC/USD		
FINANCIAMIENTO SOLICITADO				
Importe:				
Destino:				
Tipo: Crédito simple		_____	Avales y garantías	_____
Línea de crédito		_____	Renegociación	_____
Línea de Crédito revolvente		_____	Reestructuración	_____

GARANTIAS						
CREDITOS OBTENIDOS (Últimos 12 meses)						
Créditos recibidos						
Otorgado por	Fecha de Otorga m.	Venci- miento	Import e UM:	SI X	NO X	Causas de los Incumplimientos

CICLO DE LA PRODUCCION Y/O COMERCIALIZACION (En días promedio)

Días

Periodo de adquisición de la mercancía para iniciar la producción y/ o comercialización ___ Tiempo de la conversión de la producción en proceso al producto o servicio terminado ___

Tiempo que media entre el producto o servicio terminado y su venta y cobro

Total ciclo de la producción y/o comercialización ===
=

CLIENTES Y PROVEEDORES (Al cierre de: marzo/2008) UM: MP

			Desglose Importe año actual
--	--	--	-----------------------------



CONCEPTO	Año Anterior	Año Actual	Hasta 30días	De31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días
Cuentas por cobrar						
Efectos por cobrar						
Cuentas por pagar						
Efectos por pagar						
PRINCIPALES CLIENTES			PRINCIPALES PROVEEDORES			
Nombre del cliente		Cta x Cob Año actual	Nombre del proveedor		Cta x pagar Año actual	

CONTRATO CON CLIENTES VINCULADOS AL PRESTAMO SOLICITADO

Nombre del Cliente:
Objeto del Contrato;
Principales condiciones del Contrato:
Otras observaciones;
Nombre del cliente:
Objeto del Contrato:
Principales condiciones del Contrato:
Otras observaciones:

CONTRATOS CON LOS PROVEEDORES VINCULADOS AL PRÉSTAMO SOLICITADO

Nombre del cliente:
Objeto del Contrato:



Principales condiciones del Contrato:
Otras observaciones:
Nombre del Proveedor:
Objeto del Contrato:
Principales condiciones del Contrato:
Otras observaciones:

Cumplimiento de los ingresos en los últimos 12 meses **UM: MP**

Concepto	MESES					
Ingresos Totales						
De ello: Depósitos Cuenta Bancaria						
Saldo Final Cuenta Bancaria						

Concepto	MESES					
Ingresos Totales						
De ello: Depósitos Cuenta Bancaria						
Saldo Final Cuenta Bancaria						

Comportamiento de otros indicadores seleccionados

Concepto	TOTAL (MP)			TOTAL (MLC) 1*		
	Real Año Anterior	Año Actual Real hasta _marzo/08_	Real Actual Estimado Resto Año	Real Año Anterior	Año Actual Real hasta _____	Año Actual Estimado Resto Año
1. Ventas prom. Mensual						
2. Gasto prom. Mensual						
3. Ciclo de rotación de inventarios						
4. Ciclo de cobros						



5. Ciclo de pagos						
6. Líquides						
7. Solvencia						

COMENTARIOS		
DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA (Señalar con una x)		
1. Documento constitutivo de la entidad(de no ser cliente)		X
2. Licencia general para operar cuentas en MLC(de operar esta cuenta en el banco)		
3. Autorización de las firmas para operar cuentas bancarias(de no ser cliente)		
4. Autorización de los funcionarios a suscribir el contrato de financiamiento		X
5. Autorización del Registro Central Comercial en CUC, USD o CUP		X
6. Resolución que designa al presidente de la entidad		X
7. Estados financieros acuñados y firmados por el Director y Sub – Director		X
Al cierre de		y al cierre de
8. Flujo efectivo real	(apertura Proforma 1)	X
9. Flujo efectivo estimado	(apertura Proforma 1)	X
10. Contrato compra venta clientes(detallar)		
11. Contrato compra venta proveedores (detallar)		
PARA USO DEL PRESTATARIO		
Firma autorizada		Firma autorizada
PARA USO DEL BANO DE DREDITO Y COMERCIO		
Revisado:	Firma	Fecha:







ANEXO #3: Estado de Situación Empresa Càrnica S.S.

Càrnica S.S Est	Estado A - Estado de Situación	Prov.	Código DPA		Código REEUP		Código CAE	
Fecha			Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
31 de Diciembre del 2011	Ministerio de la Industria Alimenticia							

Información Oficial de Emp. Càrnica S.S.

ACTIVO	Fila	Año Ant, Dic 31	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
A	B			
Efectivo en Caja en moneda corriente (101)	1	796,858		5,156,831
Efectivo en Caja en peso convertible (102)	2	88,286		57,209
Efectivo en Banco- moneda corriente (110)	3	1,280,564		2,310,093
Efectivo en Banco- Peso convertible (112)	4	30,731		58,553
Efectivo en Banco recibido de la reserva (118)	5			
Efectivo en Banco para inversiones materiales (119)	6			
Inversiones financieras a corto plazo en moneda corriente (120)	7			
Inversiones financieras a corto plazo en peso convertible (121)	8			
Efectos por cobrar a corto plazo en moneda corriente(130)	9	791,84		658,988
Menos: efectos por cobrar descontados en moneda corriente (365)	10			
Efectos por cobrar a corto plazo en peso convertible(131)	11			
Menos: efectos por cobrar descontados en peso convertible (366)	12			
Cuentas en participación(134)	13			
Cuentas por cobrar a clientes moneda corriente (135)	14	8,437,438		22,768,039
Cuentas por Cobrar a corto plazo Peso convertible(136)	15	91,463		246,381
Contravalor por recibir moneda corriente(137)	16	141,874		817,264
Cuentas por cobrar a clientes moneda corriente Comercio exterior (138)	17			
Cuentas por Cobrar a corto plazo peso convertible Comercio exterior(139)	18,0			
Provisión para cuentas incobrables(490)	19			
Pagos por cuentas a terceros(140)	20			
Prestamos y otra operaciones financieras a cobrar a corto plazo(142)	21			
Suscriptores de Bonos(143)	22			
Pagos anticipados a suministradores en moneda corriente (146)	23	47,818		38,485
Pagos anticipados a suministradores en peso convertible (147)	24	2,397		0,781



Pagos anticipados por exportación (148)	25		
Pagos anticipados a suministradores en peso convertible importación (149)	26		
Pagos anticipados del proceso inversionista en moneda corriente (150)	27		4,322
Pagos anticipados del proceso inversionista en pesos convertibles (151)	28		
Inmuebles por contabilizar(155)	29		
Derecho de superficie para comercializar(156)	30		
Terrenos para comercializar(157)	31		
Anticipo a Justificar en moneda corriente(161)	32	0,034	0,230
Anticipo a Justificar en peso convertibles(162)	33		
Adeudos del presupuesto del estado en moneda corriente(164)	34	19,018,405	22,196,740
Adeudos del presupuesto del estado en peso convertibles(165)	35		
Adeudos de la organización superior en moneda corriente(167)	36	8,78	
Adeudos de la organización superior en peso convertibles(168)	37		
Reparaciones generales en proceso(172)	38		
Ingresos acumulados por cobrar en moneda corriente(173)	39		
Ingresos acumulados por cobrar en peso convertibles(174)	40		
Dividendos y participaciones por cobrar(181)	41		
Materias primas y materiales directos(183)	42	635,08	656,187
Materias auxiliares(184)	43	219,295	314,627
Mercancías para comedor y cafetería (185)	44	8,78	25,865
Combustibles(186)	45	16,401	29,843
Partes y piezas de repuesto(187)	46	52,563	100,772
Envases y embalajes retornables(188)	47	17,813	20,960
Útiles y herramientas(189)	48	227,225	260,898
Desgastes de útiles y herramientas(373)	49		
Producciones propias para insumo prod semi elaborados en moneda corriente(190)	50		
Producciones propias para insumo prod semi elaborados en peso convertibles(191)	51		
Producciones propias para insumo otra en moneda corriente(192)	52		





ANEXO #3: Estado de Situación Empresa Càrnica S.S.

Càrnica S.S Est	Estado A - Estado de Situación Ministerio de la Industria Alimenticia	Prov.	Código DPA		Código REEUP		Código CAE	
Fecha			Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
31 de Diciembre del 2011								

Información Oficial de Emp. Càrnica S.S.

ACTIVO	Fila	Año Ant, Dic 31	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
A	B			
Producciones propias para insumo otra en pesos convertibles(193)	53			
Producciones terminadas en moneda corriente(194)	54	2,246,269		4,400,574
Producciones terminadas en peso convertibles(195)	55			
Mercancías para la venta en moneda corriente(196)	56	47,601		62,181
Mercancías para la venta en peso convertibles(197)	57			
Mercancías para la venta Importaciones en moneda corriente(198)	58			
Mercancías para la venta Importaciones en peso convertibles(199)	59			
Mercancías para la venta Exportaciones en moneda corriente(200)	60			
Mercancías para la venta Exportaciones en peso convertibles(201)	61			
Inventarios en depósitos(202)	62			
Mercancías remitidas en consignación(203)	63			
Inventarios pignorados(204)	64			
Inventarios ociosos(205)	65			
Mercancías en tránsito(207)	66			
Producciones principales en proceso en moneda corriente(700)	67	414,436		1,107,319
Producciones auxiliares en proceso en moneda corriente(701)	68			
Producciones auxiliares en proceso en pesos convertibles(702)	69			
Producciones auxiliares en proceso en peso convertible(703)	70			
Producciones agrícolas en proceso en moneda corriente(708)	71			
Producciones agrícolas en proceso en pesos convertibles(709)	72			
Producción animal en proceso en moneda corriente(710)	73			
Producción animal en proceso en pesos convertibles(711)	74			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	75	34,613,181		61,293,153
ACTIVOS A LARGO PLAZO				



Efectos por cobrar a largo plazo en moneda corriente(215)	76			
Efectos por cobrar a largo plazo en pesos convertibles(216)	77			
Cuentas por cobrar a largo plazo moneda corriente (218)	78			
Cuentas por Cobrar a largo plazo peso convertible(219)	79			
Prestamos concebidos a largo plazo en moneda corriente(221)	80			
Prestamos concebidos a largo plazo en pesos convertibles(222)	81			
Inversiones financieras a largo plazo en pesos convertibles(225)	82			



ANEXO #3: Estado de Situación Empresa Càrnica S.S.

Càrnica S.S Est	Estado A - Estado de Situación	Prov.	Código DPA		Código REEUP		Código CAE	
Fecha	Ministerio de la Industria Alimenticia		Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
31 de Diciembre del 2011								

Información Oficial de Emp. Càrnica S.S.

PASIVO	Fila	Año Ant, Dic 31	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
B	B			
Inversiones financieras a largo plazo en pesos convertibles(226)	83			
Inmuebles a largo plazo para comercializar(235)	84			
Derecho de superficie a largo plazo para comercializar(236)	85			
Terrenos a largo plazo para comercializar(237)	86			
TOTAL DE ACTIVOS A LARGO PLAZO	87			
ACTIVOS FIJOS				
Terrenos(240)	88			
Edificios y construcciones(241)	89	4,093,401		4,985,985
Depreciación de Edificios y construcciones(376)	90	(1,244,599)		(1,383,702)
Maquinarias y Equipos(242)	91	2,200,882		2,814,679
Depreciación de Maquinarias y Equipos(377)	92	(1,034,811)		(1,129,698)
Equipos de transporte(243)	93	314,897		318,387
Depreciación de equipos de transporte(378)	94	(232,629)		(260,664)
Muebles, enseres, y equipos de oficina(244)	95	613,666		



Depreciación de muebles, enseres, y equipos de oficina(379)	96	(393,274)	(449,08)
Equipos de laboratorios (245)	97		
Depreciación de equipos de laboratorios (380)	98		
Animales de trabajo(246)	99		
Depreciación de animales de trabajo(381)	100		
Animales productivos del ganado mayor(247)	101		
Depreciación de animales productivos del ganado mayor(382)	102		
Otros Activos Fijos Tangibles(248)	103	990,394	1,597,352
Depreciación de otros Activos Fijos Tangibles(383)	104	574,933	(674,857,79)
Activos Fijos Intangibles en moneda corriente(255)	105	65,011	
Amortización de los Activos Fijos Intangibles en moneda corriente(390)	106	(10,361)	
Activos Fijos Intangibles en pesos convertibles(256)	107		
Amortización de los Activos Fijos Intangibles en pesos convertibles(391)	108		
Inversiones materiales en proceso en moneda corriente(265)	109	1,294,857	
Inversiones materiales en proceso en pesos convertibles(266)	110	627,003	
Inversiones materiales paralizadas en moneda corriente(267)	111		
Inversiones materiales paralizadas en pesos convertibles(268)	112		
Equipos por instalar y materiales para el proceso inversionista en moneda corriente(280)	113		
Equipos por instalar y materiales para el proceso inversionista en pesos convertibles(281)	114		
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	116	6,710,505	6,574,346



ANEXO #3: Estado de Situación Empresa Cárnica S.S.

Cárnica S.S Est	Estado A - Estado de Situación	Prov.	Código DPA		Código REEUP		Código CAE	
			Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
Fecha	Ministerio de la Industria Alimenticia							
31 de Diciembre del 2011								

Información Oficial de Emp. Cárnica S.S.



PASIVO	Fila	Año Ant, Dic 31	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
A	B			
ACTIVIS DIFERIDOS				
Gastos diferidos a corto plazo en moneda corriente(300)	120			0,270
Gastos diferidos a corto plazo en pesos convertibles(301)	121			
Gastos diferidos a largo plazo en moneda corriente(310)	122			
Gastos diferidos a largo plazo en pesos convertibles(311)	123			
TOTAL DEL ACTIVO DIFERIDO	125			0,27
OTROS ACTIVOS				
Perdidas en investigación por operaciones(330)	129			426,955
Perdidas en investigación por inversiones(331)	130			
Faltantes en investigación por operaciones(332)	131	0,201		
Faltantes en investigación por inversiones(333)	132			
Cuentas por cobrar diversas por operaciones en moneda corriente(334)	133	961,357		66,112
Cuentas por cobrar diversas por operaciones en pesos convertibles(335)	134			
Cuentas por cobrar diversas del proceso inversionista en moneda corriente(343)	135			
Cuentas por cobrar diversas del proceso inversionista en pesos convertibles(344)	136			
Efectos por cobrar en litigio(346)	137			
Cuentas por cobrar en litigio(347)	138	1,584,757		241,567
Efectos por cobrar protestados(348)	139			
Cuentas por cobrar en proceso judicial(349)	140	2,501,538		
Operaciones entre dependencias traslados efectuados en moneda corriente(350)	141	367,486,880		469,473,376
Operaciones entre dependencias traslados efectuados en pesos convertibles(351)	142	2,468,563		5,546,321
Depósitos y finanzas en moneda corriente(354)	143			
Depósitos y finanzas en pesos convertibles(355)	144			
Pagos a cuenta del impuesto sobre utilidades(356)	145	4,393,777		2,838,128
Pagos a cuentas del importe por el rendimiento inversión moneda corriente(357)	146	5,711,911		3,689,566
Otros pagos a cuentas de las utilidades en moneda corriente(358)	147			
Pagos a cuenta de dividendos en moneda corriente(359)	148			
Pagos a cuenta de dividendos en pesos convertibles(360)	149			
Fondo de amortización Efectivo y valores	150			



TOTAL DE OTROS ACTIVOS	152	385,108,986		482,282,028
TOTAL DEL ACTIVO	154			
PASIVO Y PATRIMONIO	156			
PASIVO CIRCULANTE	157			
Dividendos y participaciones por pagar(400)	159			
Efectos por pagar a corto plazo por inversión en moneda corriente(401)	160			
Efectos por pagar a corto plazo por inversión en pesos convertibles(402)	161			
Efectos por pagar a corto plazo por operaciones en moneda corriente(403)	162			2,427,622
Efectos por pagar a corto plazo por operaciones en pesos convertibles(404)	163			



ANEXO #3: Estado de Situación Empresa Cárnica S.S.

Cárnica S.S Est	Estado A - Estado de Situación	Prov.	Código DPA		Código REEUP		Código CAE	
Fecha	Ministerio de la Industria Alimenticia		Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
31 de Diciembre del 2011								

Información Oficial de Emp. Cárnica S.S.

CONCEPTOS	Fila	Año Ant, Dic 30	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
A	B			
Cuentas por pagar a proveedores en moneda corriente(405)	164	14,718,123		25,965,034
Cuentas por pagar a proveedores en pesos convertibles(406)	165	6,838		19,608
Cuentas por pagar a proveedores en moneda corriente importaciones(407)	166			
Cuentas por pagar a proveedores en pesos convertibles importaciones(408)	167			
Cuentas por pagar a proveedores en moneda corriente exportación(409)	168			
Cuentas por pagar a proveedores en pesos convertibles exportación(410)	169			
Contravalor pendiente de pagar en moneda corriente(415)	170	60,928		
Cobros por cuentas de terceros(416)	171			
Cuentas en participación en moneda corriente(418)	172			
Cuentas en participación en pesos convertibles(419)	173			
Cuentas por pagar por activos fijos tangibles en moneda corriente(421)	174			



Cuentas por pagar por activos fijos tangibles en pesos convertibles(422)	175			10,438
Cuentas por pagar del proceso inversionista en moneda corriente(425)	176			4,475
Cuentas por pagar del proceso inversionista en pesos convertibles(426)	177	1,406		1,605
Cobros anticipados en moneda corriente importación(430)	178			
Cobros anticipados en pesos convertibles importación(431)	179			
Cobros anticipados en moneda corriente (432)	180			
Cobros anticipados en pesos convertibles (433)	181	15,028		4,840
Cobros anticipados en pesos convertibles exportación(434)	182			
Depósitos recibidos en moneda corriente(435)	183			
Depósitos recibidos en pesos convertibles(436)	184			
Impuestos a pagar por las ventas(440)	185	263,502		2,026,597
Impuestos sobre utilidades a pagar(441)	186			
Aporte por el rendimiento de la inversión estatal por pagar(443)	187	1,364,691		
Otras obligaciones con el presupuesto del estado en moneda corriente(444)	188	179,857		204,537
Otras obligaciones con el presupuesto del estado en pesos convertibles(445)	189			
Documentación preparatoria inversiones pendientes aportar al presupuesto del estado(446)	190			
Obligaciones con la organización superior(450)	191			
Nominas por pagar en moneda corriente(455)	192	99,697		108,743
Nominas por pagar en pesos convertibles(456)	193			
Retenciones por pagar(460)	194	0,023		0,793
Préstamos bancarios recibidos en moneda corriente para operaciones(470)	195	10,000,000		18,880,931
Préstamos bancarios recibidos en moneda corriente para inversiones(471)	196			
Préstamos bancarios recibidos en moneda corriente para operaciones(472)	197			
Préstamos bancarios recibidos en pesos convertibles para inversiones(473)	198			729,089
Créditos comerciales recibidos en moneda corriente para operaciones(474)	199			
Créditos comerciales recibidos en moneda corriente para inversiones(475)	200			
Créditos comerciales recibidos en pesos convertibles para operaciones(476)	201			
Créditos comerciales recibidos en pesos convertibles para inversiones(477)	202			
Otras obligaciones financieras por pagar(478)	203			
Prestamos por pagar a otras empresas de la propia organización(479)	204			



ANEXO #3: Estado de Situación Empresa Cárnica S.S.

Cárnica S.S Est	Estado A - Estado de Situación	Prov.	Código DPA		Código REEUP		Código CAE	
Fecha	Ministerio de la Industria Alimenticia		Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama



31 de Diciembre del 2011

Información Oficial de Emp. Cárnica S.S.

CONCEPTOS	Fila	Año Ant, Dic 30	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
A	B			
Gastos acumulados por pagar en moneda corriente(480)	205	37,433		56,398
Gastos acumulados por pagar en pesos convertibles(481)	206			0,014
Provisión para reparaciones generales(491)	207			
Provisión para vacaciones(492)	208	166,910		166,211
Provisión para innovaciones y racionalizaciones(493)	209	55,293		43,565
Provisión para financiamiento de inversiones(494)	210			
Provisión para otros destinos específicos(495)	211			
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	213	26,969,735		50,651,509
PASIVO A LARGO PLAZO	215			
Efectos por pagar a largo plazo en moneda corriente por operaciones(510)	217			
Efectos por pagar a largo plazo en moneda corriente por inversiones(511)	218			
Efectos por pagar a largo plazo en pesos convertibles por operaciones(512)	219			
Efectos por pagar a largo plazo en pesos convertibles por inversiones(513)	220			
Cuentas por pagar a largo plazo en moneda corriente por operaciones(515)	221			
Cuentas por pagar a largo plazo en moneda corriente por inversiones(516)	222			
Cuentas por pagar a largo plazo en pesos convertibles por operaciones(517)	223			
Cuentas por pagar a largo plazo en pesos convertibles por inversiones(518)	224			
Préstamos por pagar a largo plazo en moneda corriente por inversiones(520)	225			
Préstamos por pagar a largo plazo en pesos convertibles por inversiones(521)	226			
Préstamos por pagar a largo plazo en moneda corriente por operaciones(522)	227			
Préstamos por pagar a largo plazo en pesos convertibles por operaciones(523)	228			
Otras obligaciones a largo plazo en moneda corriente por operaciones(525)	229			
Otras obligaciones a largo plazo en pesos convertibles por operaciones(526)	230			
Otras obligaciones a largo plazo en moneda corriente por inversiones(527)	231			
Otras obligaciones a largo plazo en pesos convertibles por inversiones(528)	232			
Otras provisiones a largo plazo(533)	233			
Bonos por pagar(540)	234			
Bonos suscritos(541)	235			



Bonos redimidos(542)	236			
Bonos emitidos en cartera(543)	237			
TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO	239			



ANEXO #3: Estado de Situación Empresa Cárnica S.S.

Cárnica S.S Est	Estado A - Estado de Situación	Prov.	Código DPA		Código REEUP		Código CAE	
Fecha			Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
31 de Diciembre del 2011	Ministerio de la Industria Alimenticia							

Información Oficial de Emp. Cárnica S.S.

CONCEPTOS	Fila	Año Ant, Dic 30	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
A	B			
PASIVO DIFERIDO	241			
Ingresos diferidos en moneda corriente(545)	243			
Ingresos diferidos en pesos convertibles(546)	244			
TOTAL DE PASIVO DIFERIDO	246			
OTROS PASIVOS	248			
Sobrantes en investigación por operaciones en moneda corriente(555)	250			
Sobrantes en investigación por operaciones en pesos convertibles(556)	251			
Sobrantes en investigación por inversiones en moneda corriente(560)	252			
Sobrantes en investigación por inversiones en pesos convertibles(561)	253			
Cuentas por pagar diversas en moneda corriente(565)	254	465,242		197,791
Cuentas por pagar diversas en pesos convertibles(566)	255			
Ingresos de períodos futuros en moneda corriente(570)	256			
Ingresos de períodos futuros en pesos convertibles(571)	257			
Operaciones entre dependencias traslados recibidos en moneda corriente(575)	258	367,486,880		
Operaciones entre dependencias traslados recibidos en pesos convertibles(576)	259	2,468,563		



TOTAL DE OTROS PASIVOS	261	370,420,686	197,791
TOTAL DEL PASIVO	263	397,390,421	54,629,983
PATRIMONIO NETO	265		
Inversión estatal(600)	267	13,765,145	13,307,067
Recursos recibidos para inversiones materiales(1) (619)	268		
Donaciones recibidas(620)	269		
Utilidades retenidas de actividades principales(630)	270		
Utilidades retenidas de comedores y cafeterías(631)	271		
Utilidades retenidas del autoconsumo(632)	272		
Subvención por pérdidas(635)	273		
Pérdidas en actividades principales(640)	274		
Pérdidas en comedores y cafeterías(641)	275		
Pérdidas en autoconsumo(642)	276		
Reserva obligatoria para contingencia y pérdidas futuras(645)	277	688,257	665,353
Reserva para desarrollo(648)	278		
Reserva para incremento del capital de trabajo(649)	279		
Reserva para la estimulación por la eficiencia económica de los trabajadores(650)	280		



ANEXO #3 Estado de Resultado Empresa Cárnica S.S

Cárnica S.S Est	Estado B - Estado de Situación	Código DPA		Código REEUP		Código CAE		
		Prov.	Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
Fecha	Ministerio de la Industria Alimenticia							
31 de Diciembre del 2011								

Información Oficial de Emp. Cárnica S.S.

CONCEPTOS	Fila	Año Ant, Dic 30	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
A	B			
Reserva para financiamiento de inversiones(651)	281			
Otras reservas patrimoniales utilizadas(654)	282			
Utilidad del periodo(1)	283	14,588,849		



Perdida del período(1)	284		
TOTAL DEL PATRIMONIO	286	29,042,252	13,972,420
TOTAL DEL PASIVO PATRIMONIO	288	426,432,673	68,602,404



ANEXO #3 Estado de Resultado Empresa Cárnica S.S

Cárnica S.S. Est	Estado B - Estado de Resultado	Código DPA		Código REEUP			Código CAE	
		Prov.	Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
Fecha	Ministerio de la Industria Alimenticia							
31 de Diciembre de 2011								

Información Oficial de Emp. Cárnica S.S.

CONCEPTOS	Fila	Año Ant, Dic 30	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
A	B			
ACTIVIDADES PRINCIPALES PRODUCCION-ECONOMIA INTERNA				
Ventas de producciones en moneda corriente(900)	1	95,501,755		138,429,488
Ventas de producciones en pesos convertibles(901)	2	1,617,928		2,009,284
Subvenciones en moneda corriente por diferencia de precios en producciones(916)	3	92,548,537		95,816,331
Subvenciones a productos en moneda corriente(918)	4	1,576,477		
VENTAS TOTALES	5	191,244,700		236,255,103
Devoluciones y rebajas en ventas producciones moneda corriente(800)	7			
Devoluciones y rebajas en ventas producciones pesos convertibles(801)				
Ventas netas incluyendo impuestos por las ventas	8	191,244,700		236,255,103
Impuesto po ventas de productos(805)	9	(2,030,667)		(6,020,598)
Ventas netas sin los impuestos por las ventas	10	189,214,032		230,234,505
Costos de las producciones vendidas en moneda corriente(810)	11	(167,659,892)		(213,123,806)
Costos de las producciones vendidas en pesos convertibles(811)	12			
Costo total de las producciones vendidas	13	(107,659,892)		(213,123,806)
Utilidad o (pérdida) bruta en ventas	14	21,554,139		17,110,698
Gastos de distribución y ventas en moneda corriente(819)	15	(4,765,291)		(5,351,317)



Gastos de distribución y ventas en pesos convertibles(820)	16	(59,479)	(62,152)
Utilidad o (pérdidas) neta en ventas	17	16,729,368	11,697,229
Gastos generales y administración en moneda corriente(822)	18	(652,706)	(553,634)
Gastos generales y administración en pesos convertibles(823)	19	(2,939)	(7,037)
Utilidad o (pérdidas) en operaciones	20	16,073,722	11,136,557
COMERCIO-ECONOMIA INTERNA			
Ventas de mercancías en moneda corriente(902)	21	790,987	826,002
Ventas de mercancías en pesos convertibles(903)	22		391,36
Subvenciones en moneda corriente por diferencia de precio en mercancías(917)	23	9,141	8,24
Ventas totales	24	800,128	1,225,603
Devoluciones y rebajas en ventas de mercancías en moneda corriente(802)	25		
Devoluciones y rebajas en ventas de mercancías en pesos convertibles(803)	26		
Ventas netas incluyendo impuestos por las ventas	27	800,128	1,225,603
Impuestos por las ventas de mercancías(806)	28		
Ventas netas sin impuestos de las ventas	29	800,128	1,225,603
Costo de las mercancías vendidas en moneda corriente(812)	30	(582,636)	(1,108,546)
Costo de las mercancías vendidas en pesos convertibles(813)	31		
Costos total de las mercancías vendidas	32	(582,636)	(1 108,546)



ANEXO #3 Estado de Resultado Empresa Cárnica S.S

Cárnica S.S. Est	Estado B - Estado de Resultado	Código DPA		Código REEUP			Código CAE	
		Prov.	Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
Fecha	Ministerio de la Industria Alimenticia							
31 de Diciembre de 2011								

Información Oficial de Emp. Cárnica S.S.

CONCEPTOS	Fila	Año Ant, Dic 30	Parcial	Año Actual en	Esta Fecha
-----------	------	-----------------	---------	---------------	------------



A	B		
Margen comercial	33	217,491	117,056
Gastos de operación en moneda corriente(825)	34		
Gastos de operación en pesos convertibles(827)	35		
Utilidad o (pérdida) en operación comercial	36	217,491	117,056
COMERCIO EXTERIOR			
Ventas de mercancías en moneda corriente(904)	37		
Ventas de mercancías en pesos convertibles(905)	38		
Ventas de mercancías en pesos convertibles para la exportación(906)	39		
Subvenciones a productos en moneda corriente exportación(919)	40		
Ventas Totales	41		
Devoluciones y rebajas ventas moneda corriente comercio exterior(subcuenta100)(804)	42		
Devoluciones y rebajas ventas Pesos convertibles comercio exterior(subcuenta200)(804)	43		
Ventas netas	44		
Costo en moneda corriente de las mercancías vendidas importadas(814)	45		
Costo en pesos convertibles de las mercancías vendidas importadas(815)	46		
Costo en moneda corriente de las mercancías vendidas para la exportación(816)	47		
Costo en pesos convertibles de las mercancías vendidas para la exportación(817)	48		
Costo total de las mercancías vendidas	49		
Utilidad o (pérdida) bruta en ventas	50		
Gastos de operación moneda corriente comercio exterior(826)	51		
Gastos de operación pesos convertibles comercio exterior(828)	52		
Utilidad o (pérdida) neta en ventas	53		
DEMÁS GASTOS	60		
Gastos financieros en moneda corriente(835)	61	(492,809)	(913,554)
Gastos financieros en pesos convertibles(836)	62	(54,111)	(66,072)
Gastos por estadías en moneda corriente importadores(841)	63		
Gastos por estadías en pesos convertibles importadores(842)	64		
Gastos por estadías en moneda corriente otras entidades(843)	65		
Gastos por estadías en pesos convertibles otras entidades(844)	66		



Gastos por perdidas en moneda corriente(846)	67	(0,344)	
Gastos por perdidas en pesos convertibles(847)	68	(1,052)	
Gastos por faltantes de bienes en moneda corrientes(850)	69		(0,514)
Gastos por faltantes de bienes en pesos convertibles(851)	70		(1,636)



ANEXO #3 Estado de Resultado Empresa Cárnica S.S

Cárnica S.S. Est	Estado B - Estado de Resultado	Código DPA		Código REEUP			Código CAE	
Fecha	Ministerio de la Industria Alimenticia	Prov.	Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama	S. Rama
31 de Diciembre de 2011								

Información Oficial de Emp. Cárnica S.S.

CONCEPTOS	Fila	Año Ant, Dic 30	Parcial	Año Actual en Esta Fecha
A	B			
Gastos de años anteriores en moneda corriente(855)	71	(1,258,266)		(11,892)
Gastos de años anteriores en pesos convertibles(856)	72	(0,054)		
Otros gastos en moneda corriente actividades principales(867)	73	(164,114)		(43,116)
Otros gastos en pesos convertibles actividades principales(868)	74			
Total demás gastos	75	(1,970,753)		(1,036,757)
Ingresos financieros en moneda corriente(920)	76	21,407		23,759
Ingresos financieros en moneda corriente(921)	77	7,971		0,000,03
Ingresos por pronto despacho en moneda corriente operadores portuarios(926)	78			
Ingresos por pronto despacho en pesos convertibles operadores portuarios(927)	79			
Ingresos por recobro de estadías en moneda corriente importadores(928)	80			
Ingresos por recobro de estadías en pesos convertibles importadores(929)	81			
Ingresos por sobrantes de bienes en moneda corriente(930)	82			
Ingresos por sobrantes de bienes en pesos convertibles(931)	83			
Ingresos de años anteriores en moneda corriente(940)	84	163,318		3,904



Ingresos de años anteriores en pesos convertibles(941)	85			
Otros ingresos en moneda corriente actividades principales(951)	86	49,719		47,928
Otros ingresos en pesos convertibles actividades principales(952)	87	0,355		
Total demás ingresos	88	242,771		74,593
Utilidad o perdidas en actividades principales	89	14,563,233		10,291,421
AUTOCONSUMO				
Ventas de autoconsumos en moneda corriente(907)	90			
Costos de ventas de autoconsumos(818)	91			
Utilidad bruta en ventas	92			
Excesos de costos en actividades de autoconsumo(845)	93			
Utilidad o (perdida) en autoconsumo	94			
COMEDORES Y CAFETERIAS				
Otros ingresos en moneda corriente comedores y cafeterías(950)	95	441,951		485,210
Otros gastos en moneda corriente comedores y cafeterías(865)	96	(414,303)		(466,934)
Otros gastos en pesos convertibles comedores y cafeterías(866)	97	(2,031)		(1,318)
Utilidad o perdidas en comedores y cafeterías	98	25,616		18,276
RESULTADO TOTAL				



ANEXO #3 Estado de Resultado Empresa Cárnica S.S

Cárnica S.S. Est	Estado B - Estado de Resultado	Código DPA		Código REEUP		Código CAE	
Fecha	Ministerio de la Industria Alimenticia	Prov.	Munic	Organismo	Empresa	Sector	Rama
31 de Diciembre de 2011							S. Rama

Información Oficial de Emp. Cárnica S.S.

CONCEPTOS	Fila	Año Ant, Dic 30	Parcial	Año Actual en	Esta Fecha
-----------	------	-----------------	---------	---------------	------------



A	B				
Utilidad o pérdida en actividades principales	99	14,563,233		10,291,421	
Utilidad o (pérdida) en autoconsumo	100				
Utilidad o (pérdida) en comedores y cafeterías	101	25,616		17,957	
Utilidad o (pérdida) del período	102	14,588,849		10,308,378	
DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL FINAL DEL EJERCICIO					
Reserva obligatoria para pérdida y contingencia	103				
Perdidas fiscales del período anterior	104				
Utilidad (pérdidas) neta	105	14,588,849		10,308,378	
Impuestos sobre utilidades	106	5,553,095		3,616,707	
Utilidad con el impuesto deducido	107	9,035,754		6,691,672	
Aporte por el rendimiento de la inversión estatal	108	6,325,028		4,684,171	
Utilidades retenidas	109	2,710,726		2,007,502	
Certificamos que los datos contenidos en este estado Financiero corresponde a las anotaciones contables de acuerdo con las regulaciones vigentes		Nombre Y Apellidos	Contador	Director	Día Mes Año
		Firma			





ANEXO #4: FLUJO DE CAJA REAL

MINISTERIO:

ENTIDAD :

PERIODO QUE ABARCA

FLUJO DE CAJA REAL

DETALLE	MES	MES	MES	MES	MES	MES	ME S	ME S	ME S	ME S	MES	MES
1. SALDO INIC. EFEC.CAJA Y BANCO												
2. MAS ENTRADAS												
2.1 Ventas netas												
2.2 INGRESOS FINANCIEROS												
2.3 OTRAS ENTRADAS ACTIV. OP												
2.4 FINANCIAMIENTO ACT. OPER SUBS												
2.4.1 PRESTAMOS BANDEC												
2.4.2 PRESTAMOS BANDEC INV												
2.5 OTROS FINANCIAMIENTOS ACTV INV(NETO)												
2.6 FINANCIAMINETO ACTIV INV (NETO)												
3. MENOS SALIDAS												
3.1 IMPUESTO POR LAS VENTAS												
3.2 PAGOS COMPRAS BIENES Y SERV												
3.3 GASTOS OPERAC Y GENERALES												
3.4 AMORTIZA PRESTAMOS BANDEC												
3.4.1 AMORTIZA PREST BANDEC INV												
3.5 PAGOS INTERES BANDEC												
3.5.1 PAGOS INTERES BANDEC INV												
3.6 COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS												
3.7 RELAC CON PRESUP Y ORG SUP												
3.8 OTRAS SALIDAS												
SALDO FINAL (1+2+3)												





ANEXO #5: FLUJO DE CAJA PROYECTADO

ENTIDAD :

PERIODO QUE ABARCA

FLUJO DE CAJA
PROYECTADO

DETALLE	MES	MES	MES	MES	MES	ME S	ME S	ME S	MES	ME S	ME S	ME S
1. SALDO INIC. EFEC.CAJA Y BANCO												
2. MAS ENTRADAS												
2.1 Ventas netas												
2.2 INGRESOS FINANCIEROS												
2.3 OTRAS ENTRADAS ACTIV. OP												
2.4 FINANCIAMIENTO ACT. OPER SUBS												
2.4.1 PRESTAMOS BANDEC												
2.4.2 PRESTAMOS BANDEC INV												
2.5 OTROS FINANCIAMIENTOS ACTV INV(NETO)												
2.6 FINANCIAMINETO ACTIV INV (NETO)												
3. MENOS SALIDAS												
3.1 IMPUESTO POR LAS VENTAS												
3.2 PAGOS COMPRAS BIENES Y SERV												
3.3 GASTOS OPERAC Y GENERALES												
3.4 AMORTIZA PRESTAMOS BANDEC												
3.4.1 AMORTIZA PREST BANDEC INV												
3.5 PAGOS INTERES BANDEC												
3.5.1 PAGOS INTERES BANDEC INV												
3.6 COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS												
3.7 RELAC CON PRESUP Y ORG SUP												
3.8 OTRAS SALIDAS												
SALDO FINAL (1+2+3)												



Anexo 6 PESO ESPECIFICO PARA EL AÑO 2010

DESCRIPCION	2010%
ACTIVO CIRCULANTE	
Efectivo en caja en moneda corriente	2,30
Efectivo en caja en peso convertible	0,25
Efectivo en banco y en otras instituciones moneda corriente	3,70
Efectivo en banco y en otras instituciones en peso convertible	0,09
Efectos por cobrar a corto plazo en moneda corriente	2,29
Cuentas por cobrar a clientes moneda corriente Economía interna	24,38
Cuentas por cobrar a clientes peso convertibles Economía interna	0,26
Contravalor por recibir moneda corriente	0,41
Pagos anticipados a suministradores en moneda corriente Econ interna	0,14
Pagos anticipados a suministradores en peso convertible Econ interna	0,007
Pagos anticipados del proceso inversionista en moneda corriente	0
Anticipo a justificar en moneda corriente	0,00009
Adeudos del presupuesto del estado en moneda corriente	54,94
Materias primas y materiales directos	1,83
Materias auxiliares	0,63
Mercancías para comedor y cafetería	0,25
Combustible	0,05
Partes y piezas de repuesto	0,15
Envases y embalajes retornables	0,05
Desgaste de Útiles y Herramientas	0,66
Producciones terminadas en moneda corriente	6,49
Mercancías para la venta Economía interna en moneda corriente	0,14
Producciones principales en proceso en moneda corriente	1,20
PASIVO CIRCULANTE	
Efectos por pagar a corto plazo por operaciones en moneda corriente	
Cuentas por pagar a proveedores en moneda corriente Econ interna	54,57
Cuentas por pagar a proveedores en peso convertible Econ interna	0,03
Contravalor pendiente de pagar en moneda corriente	0,22
Cuentas por pagar por activo fijo en peso convertible	
Cuentas por pagar del proceso inversionista en moneda corriente	
Cuentas por pagar del proceso inversionista en peso convertibles	0,005
Cobros anticipados en peso convertibles Econ Interna	0,05
Impuestos a pagar por las ventas	0,98
Aporte por el rendimiento de la inversión estatal por pagar	5,06
Otras obligaciones con el presupuesto del estado en moneda corriente	0,67
Nominas por pagar en moneda corriente	0,37
Retenciones por pagar	0,00008
Prestamos bancarios recibidos en moneda corriente para operaciones	37,08
Prestamos bancarios recibidos en pesos convertibles para inversiones	
Gastos acumulados por pagar en moneda corriente	0,14
Gastos acumulados por pagar en peso convertible	
Provisión para vacaciones	0,62
Provisión para innovaciones y racionalizaciones	0,20



Anexo 7 PESO ESPECIFICO PARA EL AÑO 2011

DESCRIPCION	2011%
ACTIVO CIRCULANTE	
Efectivo en caja en moneda corriente	8,41
Efectivo en caja en peso convertible	0,09
Efectivo en banco y en otras instituciones moneda corriente	3,77
Efectivo en banco y en otras instituciones en peso convertible	0,09
Efectos por cobrar a corto plazo en moneda corriente	1,07
Cuentas por cobrar a clientes moneda corriente Economía interna	37,15
Cuentas por cobrar a clientes peso convertibles Economía interna	0,4
Contravalor por recibir moneda corriente	1,33
Pagos anticipados a suministradores en moneda corriente Econ interna	0,06
Pagos anticipados a suministradores en peso convertible Econ interna	0,001
Pagos anticipados del proceso inversionista en moneda corriente	0,007
Anticipo a justificar en moneda corriente	0,0004
Adeudos del presupuesto del estado en moneda corriente	36,21
Materias primas y materiales directos	1,07
Materias auxiliares	0,51
Mercancías para comedor y cafetería	0,04
Combustible	0,05
Partes y piezas de repuesto	0,16
Envases y embalajes retornables	0,03
Desgaste de Útiles y Herramientas	0,42
Producciones terminadas en moneda corriente	7,18
Mercancías para la venta Economía interna en moneda corriente	0,10
Producciones principales en proceso en moneda corriente	1,81
PASIVO CIRCULANTE	
Efectos por pagar a corto plazo por operaciones en moneda corriente	4,79
Cuentas por pagar a proveedores en moneda corriente Econ interna	51,26
Cuentas por pagar a proveedores en peso convertible Econ interna	0,04
Contravalor pendiente de pagar en moneda corriente	
Cuentas por pagar por activo fijo en peso convertible	0,02
Cuentas por pagar del proceso inversionista en moneda corriente	0,009
Cuentas por pagar del proceso inversionista en peso convertibles	0,003
Cobros anticipados en peso convertibles Econ Interna	0,009
Impuestos a pagar por las ventas	4,00
Aporte por el rendimiento de la inversión estatal por pagar	
Otras obligaciones con el presupuesto del estado en moneda corriente	0,40
Nominas por pagar en moneda corriente	0,21
Retenciones por pagar	0,001
Prestamos bancarios recibidos en moneda corriente para operaciones	37,28
Prestamos bancarios recibidos en pesos convertibles para inversiones	1,44
Gastos acumulados por pagar en moneda corriente	0,11
Gastos acumulados por pagar en peso convertible	0,00003
Provisión para vacaciones	0,33
Provisión para innovaciones y racionalizaciones	0,09



Anexo # 8 Verificación del Respaldo Material de los Préstamos Otorgados

Al Cierre de: 31/12/2010
 Cliente: Empresa Cárnica de Sancti Spíritus

CONCEPTOS	Análisis	Parcial	Total
1. Total de Inventarios			3885468,52
1.1 Materias Primas y Materiales		854376,50	
1.2 Combustible		16401,62	
1.3 Partes y piezas de repuesto		52563,24	
1.4 Útiles y Herramientas	227225,92		
1.4.1 Menos: Desgaste de útiles y herramientas	0		
1.4.2 Útiles y Herramientas (neto)	227225,92	227225,92	
1.5 Producción principal en proceso		414436,57	
1.6 Otras producciones en proceso			
1.7 Producción terminada		2246269,08	
1.8 Mercancías para la venta	47601,34		
1.8.1 Menos: Descuento comercial e Impuesto	0	0	
1.8.2 Mercancías para la venta (neto)		47601,34	
1.9 Producción propia para insumo			
1.10 Otros inventarios		26594,25	
2. Total de cuentas por cobrar a clientes- corto plazo			0
2.1 Efectos por cobrar- corto plazo			791840,92
2.1.1 Menos: Efectos por cobrar descontados			
2.1.2 Efectos por cobrar- corto plazo (neto)			
2.2 Cuentas por cobrar - corto plazo			8528902,09
2.3 Cuentas por cobrar- contravalor			141874,24
2.4 Otras cuentas por cobrar corto plazo			
3. Otras cuentas por cobrar			0
3.1 Pagos anticipados a proveedores			50216,21
3.2 Pagos a cuentas de utilidades		0	
3.3 Anticipos a justificar			34,00
3.4 Adeudos Presupuesto y Órganos u Organismos			19018405,2
3.5 Otras (Repar. En proceso e ingresos acumul. Por cobrar)		0	
4. Efectivos y valores realizables			0
4.1 Efectivo en caja			885144,76
4.2 Efectivo en Banco			1311296,00
5. Total activo Circulante (1+2+3+4)			34613181,95
6. Efectos y cuentas por pagar corto plazo			14787297,1
6.1 Efectos por pagar -corto plazo			
6.2 Cuentas por pagar-corto plazo			14724962,7
6.3 Cuentas por pagar-contravalor		0	60928,30
6.4 Otras Cuentas por Pagar			1406,10
7. Otras Obligaciones			2182438,39
7.1 Cobros Anticipados			15028,56
7.2 Depósitos Recibidos			
7.3 Obligaciones con el Presupuesto, Órganos u Organismos			1808052,46
7.4 Nóminas por pagar			99697,42
7.5 Retenciones por pagar			23,35
7.6 Gastos acumulados por pagar		0	37433,19
7.7 Préstamos recibidos (Excepto BANDEC)			
7.8 Provisión para cuentas incobrables			



7.9 Provisión para vacaciones			166910,11
7.10 Provisión para reparaciones generales			
7.11 Otras			
Provisiones			55293,30
8. Respaldo material para préstamos de BANDEC (5-6-7)			17643446,44
9. Préstamos de BANDEC			10000000,00
10. Exceso (Defecto) Resp. Mater. Préstamos BANDEC (8-9)			7643446,44
	NOMBRE	FIRMAS	FECHA
Confeccionado por:	Rafael Legon Iser		31/12/2010
Aprobado por:	Arelys Alfonso Valero		

utilidad 14588849,61



Anexo # 9 Verificación del Respaldo Material de los Préstamos Otorgados

Al Cierre de:

Dic-11

Cliente:

Empresa Cárnica de Sancti Spíritus SS

CONCEPTOS	Análisis	Parcial	Total
1. Total de Inventarios			6979230,72
1.1 Materias Primas y Materiales		656187,19	
1.2 Combustible		29843,22	
1.3 Partes y piezas de repuesto		100772,28	
1.4 Útiles y Herramientas			
1.4.1 Menos: Desgaste de útiles y herramientas		260898,67	
1.4.2 Útiles y Herramientas (neto)		260898,67	
1.5 Producción principal en proceso		1107319,07	
1.6 Otras producciones en proceso			
1.7 Producción terminada		4400574,73	
1.8 Mercancías para la venta			
1.8.1 Menos: Descuento comercial e Impuesto	0		
1.8.2 Mercancías para la venta (neto)		62181,92	
1.9 Producción propia para insumo			
1.10 Otros inventarios		361453,64	
2. Total de cuentas por cobrar a clientes- corto plazo			24490672,92
2.1 Efectos por cobrar- corto plazo		658988,46	
2.1.1 Menos: Efectos por cobrar descontados			
2.1.2 Efectos por cobrar- corto plazo (neto)			
2.2 Cuentas por cobrar - corto plazo		22768039,17	
2.3 Cuentas por cobrar- contravalor		246381,11	
2.4 Otras cuentas por cobrar corto plazo		817264,18	
3. Otras cuentas por cobrar			22240561,16
3.1 Pagos anticipados a proveedores		43590,44	
3.2 Pagos anticipado inversiones.			
3.3 Anticipos a justificar		230,23	
3.4 Adeudos Presupuesto y Órganos u Organismos		22196740,49	
3.5 Otras (Repar. En proceso e ingresos acumul. Por cobrar)			
4. Efectivos y valores realizables			7582688,21
4.1 Efectivo en caja		5214041,06	
4.2 Efectivo en Banco		2368647,15	
5. Total activo Circulante (1+2+3+4)			61293153,01
6. Efectos y cuentas por pagar corto plazo			30456384,5
6.1 Efectos por pagar -corto plazo		2427622,24	
6.2 Cuentas por pagar-corto plazo		25985644,07	
6.3 Cuentas por pagar-contravalor			
6.4 Otras Cuentas por Pagar		16519,26	
6,5 Impuestos a pagar por la venta		2026598,93	
7. Otras Obligaciones			1314192,13
7.1 Cobros Anticipados		4840,16	
7.2 Depósitos Recibidos			
7.3 Obligaciones con el Presupuesto, Órganos u Organismos		204537,48	
7.4 Nóminas por pagar		108743,02	
7.5 Retenciones por pagar		793,37	

7.6 Gastos acumulados por pagar		56412,63	
7.7 Préstamos recibidos (Excepto BANDEC)		729089,13	
7.8 Provisión para cuentas incobrables			
7.9 Provisión para vacaciones		166211,02	
7.10 Provisión para reparaciones generales			
7.11 Otras Provisiones		43565,32	
8. Respaldo material para préstamos de BANDEC (5-6-7)			29522576,38
9. Préstamos de BANDEC	470	18880932,81	18880932,81
10. Exceso (Defecto) Resp. Mater. Préstamos BANDEC (8-9)			10641643,57

NOMBRE

FIRMAS

FECHA

Confeccionado por:

Aprobado por:



DICTAMEN

ENTIDAD: Empresa Cárnica Sancti Spíritus

IMPORTE CLASIFICADO \$10000000.00 AL CIERRE DE: Diciembre 2010

I.- RESUMEN DE LA EVALUACION

COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS

- a) Muy bueno (Atrasos por menos de 7 días) X
- b) Bueno (Deudas con no más de 30 días)
- c) Regular (Deudas con no más de 60 días)
- c) Insatisfactorio (Atrasos por más de 60 días)

SITUACIÓN FINANCIERA

Puntos

- a) Muy buena (hasta 30 puntos) 20
- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos) _____
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos) _____
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos) _____
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) _____

Administración de la Empresa (Hasta 15 puntos ambas monedas)

Buena (0). b) Regular (5), c) Mala (15) 0

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Calidad de la administración, estabilidad del personal,
Calidad de los sistemas y procedimientos contables,
Relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y
Oportunidad de las informaciones

Condiciones de mercado (Hasta 13 puntos ambas monedas) 0

Aceptación de toda la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (0) 0

Aceptación de toda la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (3) _____

Aceptación parcial de la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (5) _____



- Aceptación parcial de la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (10) _____
- No aceptación de la producción (13) _____
- Situación financiera del acreditado (Hasta 50 puntos MN y hasta 35 puntos MLC)
- Comportamiento favorable de todas las razones (0) _____
- Comportamiento favor. de más del 50% de las razones (20;10) 20
- Comportamiento desfav. de más 50% de las razones .(35; 20) _____
- Comportamiento desfav. de todas las razones (50; 35) _____
- Situación de las garantías (Hasta 10 MN y hasta 25 MLC)
- a) Suficientes(0), b) Insufic. (5,13), c) Obsoletas (10;25) 0
- Otros factores relevantes (Hasta 12 ambas monedas)
- a) Ninguno (0) 0
- b) Afectaciones cubiertas por seguro (6) _____
- c) Afectaciones no cubiertas por seguro (12) _____

II.- APLICACIÓN DE LA MATRIZ (Anexo I)

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. CUP15121013000	<u> A-1 </u>	<u> Minimo </u>

2. _____

III.- DICTAMEN DEL COMITÉ DE CREDITO

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____



De modificarse la propuesta inicial:

Otros aspectos cualitativos analizados:

La entidad presenta una administración consagrada, el personal en la entidad es estable, presenta una contabilidad legible y muy bien estructurada.

Confeccionado por:

Aprobado por:

Fecha : Aprobado

